

7267

T 960

UNIVERSIDAD DE DEUSTO
FACULTAD DE LETRAS
SECCION DE FILOLOGIA ROMANICA

MEMORIA DE LICENCIATURA

Edición paleográfica de las cartas de Juevedo
a D. Sancho de Sandoval y notas

DIRIGIDA POR:

Luisa López Grigera

PRESENTADA POR:

Ms Carmen Laiz Sasain

Bilbao, 1974



Universidad de Valladolid



80002254725

120231726

INTRODUCCION

INTRODUCCIÓN

Desde hacía tiempo tenía interés en hacer la Memoria de Licenciatura sobre algún aspecto de la obra de Quevedo, atraída por el genio artístico de este autor. Por tratarse de él y debido a lo mucho que aún queda por editar y por estudiar de sus obras, la Profesora López Grigera, quevedista, me propuso trabajar en la edición de estas cartas, que ella había "salvado" de salir de España cuando fueron subastadas. Considero esto, pues, como experiencia y aprendizaje para posteriores estudios que realizaré en colaboración con ella, como el de la edición crítica de estas cartas. Hay que tener en cuenta, además, que nadie las ha estudiado y que solamente han sido editadas por Astrana Marín, con gran número de erratas.

Las cartas, por su contenido, son una fuente riquísima de estudios. El trabajo presente ha consistido en la transcripción del texto original, el cotejo con las dos ediciones de Astrana y algunas notas sobre las características gráficas más señaladas y sobre algunos personajes citados por Quevedo, incluyendo el resto en un apéndice final de personas citadas en el texto.

El procedimiento empleado ha sido, en primer lugar, la descripción del códice, que se halle en la Biblioteca Nacional de Madrid: contenido, medidas, es decir, de sus características bibliográficas. A continuación

vino la lectura y transcripción del texto de las cartas, que ha sido la tarea más ardua y difícil, puesto que aparte de estar escritas en el siglo XVII, la letra de Quevedo presenta dificultades para su comprensión, debido a rasgos muy personales, que no son evidentemente los de un copista profesional, a una tendencia a la unión de palabras y a la escasa diferenciación que hace en algunas letras entre mayúsculas y minúsculas. Además, por los efectos del tiempo, el papel se halla deteriorado en algunos bordes, lo que hace aún más complicada la lectura. Las últimas cartas, que ya no son autógrafas, salvo la firma, también presentan dificultad, por ser otro tipo de letra, variando según la persona que hiciera de secretario de Quevedo y por tanto, con otras características diferentes y gran cantidad de abreviaturas.

No sólo interesan las cartas por ser documentos autógrafos, lo que implica ya su valor, sino por su contenido, tanto referente a la intimidad de Quevedo, como al momento de España en el que las escribe.

1.- INTERES DE LA EDICION

1.1. El códice.

1.2. Ediciones anteriores.

1.3. Interés del contenido.

Cada una de las ediciones de la Biblia ha tenido su propia historia y desarrollo. La Biblia es un libro que ha sido traducido y adaptado a diferentes culturas y idiomas. Es importante tener en cuenta que las traducciones y adaptaciones no son necesariamente equivalentes. Algunas traducciones pueden perder el significado original del texto. Otras pueden añadir o quitar información. Es importante leer la Biblia en su idioma original para comprender su significado original. Sin embargo, las traducciones y adaptaciones también tienen su valor. Pueden ser útiles para personas que no hablan el idioma original. También pueden ser útiles para personas que quieren entender el significado de la Biblia en su contexto cultural y social. La Biblia es un libro que ha sido leído y estudiado por personas de diferentes culturas y idiomas. Es importante tener en cuenta que las traducciones y adaptaciones no son necesariamente equivalentes. Algunas traducciones pueden perder el significado original del texto. Otras pueden añadir o quitar información. Es importante leer la Biblia en su idioma original para comprender su significado original. Sin embargo, las traducciones y adaptaciones también tienen su valor. Pueden ser útiles para personas que no hablan el idioma original. También pueden ser útiles para personas que quieren entender el significado de la Biblia en su contexto cultural y social.

(1) Francisco de Vitoria, *De legibus gentium*, traducción de Juan de Mariana, Madrid, 1580.

1.- INTERES DE LA EDICION

1.1. El códice: el códice número N.A. 357 de la Biblioteca Nacional está formado por 44 cartas encuadrernadas. 41 van dirigidas por Quevedo a D. Sancho de Sandoval, una a D. Juan de Sandoval, una de Quevedo a D. Florencio de Vera y una de D. Florencio de Vera a D. Sancho, más un folio escrito con firma de Gregorio Mata con fecha 24 de Noviembre de 1776.

El poseedor de estas cartas hasta 1932 era D. Jerónimo Barnuevo, quien facilitó a Astrana Marín la consulta de las mismas. ^ a la muerte de don Jerónimo las heredó su hija doña Teresa Barnuevo de Asensi, quien las vendió a la Biblioteca Nacional.

1.2. Ediciones anteriores: El códice fue editado por primera vez por Astrana Marín, incluido en las Obras Completas en verso ⁽¹⁾ y posteriormente en el Epistolario Completo de Don Francisco de Quevedo Villegas, con ortografía moderna. La 1^a edición pretende ser calco del original, siendo enorme el número de erratas.

Llama la atención que cotejando ambas ediciones, las diferencias del texto sean múltiples. Esto nos ha hecho pensar en la necesidad e interés que puede tener editarlas, ciñiéndonos al manuscrito original, cuya edición

(1) Francisco de QUEVEDO VILLEGRAS, Obras Completas en verso, Aguilar, Madrid, 1943.

preparamos con la autorización generosa de la Biblioteca Nacional para la Profesora López Grigera y para mí. Quiero agradecer especialmente a D. Ramón Paz las facilidades concedidas así como algunas valiosas explicaciones.

1.3. Interés del contenido: aparte la importancia del código por tratarse en su mayoría de documentos autógrafos,⁽¹⁾ las cartas son de inestimable valor en primer lugar como documento vivo del habla de Quevedo. Hay que destacar también que se trata de unos testimonios que alcanzan hasta poco antes de su muerte. La última carta está fechada el 12 de Agosto de 1645 y él muere el 8 de Septiembre de este mismo año. Por lo tanto conocemos hasta menos de un mes antes de seu muerte, las impresiones de un gran hombre acabado, que ve próxima su hora.

Su importancia se debe además a que revelan la posición de Quevedo frente a los acontecimientos militares y políticos de un momento crucial para España. Son un fiel documento de la decadencia del siglo XVII y de los personajes que tuvieron en aquellos días las riendas del país.

Notas curiosas nos ofrecen estas cartas, por ir dirigidas a una persona muy allegada (la mujer de D. Sancho era prima de Quevedo), por lo que la confianza es gran-

(1) 34 cartas autógrafas de Quevedo y 9 en las que sólo es autógrafo la firma.

de. Sabemos de pequeños detalles en apariencia insignificantes, pero que nos dan idea de cómo era la vida privada de este hombre y de sus gustos más señalados.

2.- DESCRIPCION DEL CODICE

2.1. Portada.

2.2. Signatura.

2.3. Descripción concordada de los 82
folios que contienen el texto.

2.4. Cómo era el pliego de una carta.

2. DESCRIPCION DEL CODICE

2.1. Portada:

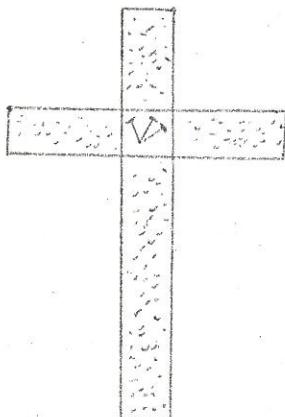
Alcaraz. № 3 / Cartas que Don Francisco de Quevedo escribio a Don Sancho / de Sandoval desde enero del año de 1635 hasta agosto del / de 1645. mas / ... / titulos de el heredamiento que compro / / /

[Las palabras que van indicadas con puntos están sumamente borrosas. En el extremo inferior derecho aparecen escritas una "n" y una "a" con letra que parece infantil.]

2.2. Signatura:

* 1 folio doblado de cubierta.

** 8 folios en blanco: 2 pegados a la cubierta que contiene la portada (en el extremo superior izquierdo del [2v] se halla pegado un papel escrito en tinta, de la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura topográfica N. A. 357 y debajo, escrito a lápiz lo mismo; en el extremo inferior izquierdo, escrito a bolígrafo: R.2921); en el recto del folio [3] hay una cruz dibujada y encima de ella un grabado que reproduce a continuación:



***82 folios numerados a lápiz, que contienen las cartas propiamente dichas.

***6 folios en blanco, más 1 folio pegado numerado con el nº 83 a lápiz, más 2 folios pegados a un tercero que corresponde al primero, con el que forma la cubierta.

2.3. Descripción concordada de los 82 folios que contienen el texto:

Como se trata de cartas, encuadrernadas posteriormente y sin guillotinar, hay que hacer una relación de las características y medidas de ellas. No están agrupadas en cuadernillos, pero algunas han sido cortadas o quizás pueden haber sido escritas en medio pliego.

<u>Carta</u>	<u>Pliego</u>	<u>Folio</u>	<u>Medidas</u>
I	1	1 - 2	30 x21
II	2	3 - 4	30 x21
III	3	5 - 6	30,5x21
IV	4	7 - 8	30,5x21
V	5	9 -10	30,5x21
VI	6	11	30 x20
VII	7	12-13	30 x21

<u>Carta</u>	<u>Pliego</u>	<u>Polio</u>	<u>Medidas</u>
VIII	8	14-15	30 x21
IX	9	16-17	30,5x21
X	10	18-19	30 x21
XI	11	20-21	30,5x21
XII	12	22	30 x20
XIII	13	23-24	30,5x21
XIV	14	25	30 x20
XV	15	26-27	30 x21
XVI	16	28-29	30,5x21
XVII	17	30-31	30,5x20,5
XVIII	18	32-33	31 x21
XIX	19	34-35	30,5x21
XX	20	36-37	31 x21
XXI	21	38-39r	29,5x20
XXII	21	39 v	29,5x20
XXIII	22	40-41	30 x21
XXIV	23	42-43	29,5x20,5
XXV	24	44-45	29 x20,5
XXVI	25	46-47	30 x21
XXVII	26	48-49	30,5x21
XXVIII	27	50-51	30,5x21
XXIX	28	52-53	30,5x21
XXX	29	54-55	30,5x21
XXXI	30	56-57	31 x21

Carta	Pliego	Polio	Medidas
XXXII	31	58-59	30x20,5
XXXIII	32	60-61	30 x21
XXXIV	33	62-63	31 x21
XXXV	34	64-65	30 x21
XXXVI	35	66-67	31 x21
XXXVII	36	68-69	31 x21
XXXVIII	37	70-71	31 x21
XXXIX	38	72-73	31 x21
XL	39	74-75	31 x21,5
XLI	40	76-77	31 x21,5
XLII	41	78-79	30,5x21,5
XLIII	42	80	31 x21
XLIV	43	81-82	31 x21

2.4. Cómo era el pliego de una carta:

el pliego (fig.1) era doblado por la mitad como indica la fig.2 . Después de doblaba por dos partes simétricamente (fig.3), haciéndolo posteriormente otra vez (fig.4). introduciendo un extremo por el otro, siendo así como eran enviadas las cartas.



Fig. 1



Fig. 2



Fig. 3

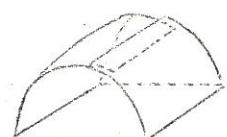


Fig. 4

3.- PROBLEMAS FILOLOGICOS: GRATIA

3.1. Atribución del códice según la letra.

3.2. Características del sistema gráfico.

3. PROBLEMAS FILOLOGICOS: GRAMMA.-

3.1. Atribución del códice según la letra.-

La importancia de que un texto sea autógrafo, estriba en que es un documento único, con unas características peculiares del autor, en su modo de redactar y de escribir.

Las cartas que tratamos, hasta la XXVI, son autógrafas de Quevedo (1) y por tanto, nos han dado pie para analizar esa característica manera de escribir de su autor.

Crosby en el capítulo que dedica a los "Manuscritos reputados por autógrafos" (2) no cita estas cartas, aunque advierte que al omitir ciertos documentos que han sido clasificados como autógrafos, no quiere decir que los apruebe como tales.

Hemos comprobado en todas estas cartas que damos como autógrafas, caracteres gráficos que se repiten, así como que la letra del texto coincide por completo con la de la firma.

3.2. Características del sistema gráfico.-

Astrana Mirín en un breve comentario acerca del "Modo de escribir de Quevedo", (3) trata alguno de los aspectos

(1) Descartando la firmada por Morenito de Vera, que va insertada en el pliego nº 21 al dorso de la carta dirigida por Quevedo a éste.

(2) CROSBY, James O., En torno a la poesía de Quevedo, Ed. Castalia, Madrid 1967, p. 73 - 94.

(3) En "Apéndice XII", Apistolario Completo de Don Francisco de Quevedo Villanueva, Madrid 1946, p. 524-527.

que ahora vamos a exponer, pero referido a la generalidad de sus manuscritos.

Nosotros vamos a hacer un comentario sobre la grafía en las cartas autógrafas de Quevedo.

Respecto al problema de la representación gráfica de la *C* latina, tanto intervocálica como trasconsonante, primeramente la norma que siguió este fonema en la lengua antigua fue:

-c- intervocálica > z (sonora)

-cons-c- > ç (sorda)

Teniendo como punto de partida la norma etimológica y sus transformaciones a fines del siglo XV y que en el siglo XVI se generalizó la pronunciación interdental [θ] para ambos fonemas, confundiéndose éstos ya en el siglo XVII en uno solo, sordo /θ/, grafía indiferente hasta que el siglo XVIII la fije, no es extraño que en las cartas de Quevedo, observe los confusiones totales, ya que continuamente encontramos palabras con ç procedente de -c- intervocálica y palabras con z procedente de -cons-c-, habiendo casos en que una misma palabra está escrita de dos formas diferentes e incluso de tres: "Medinaceli," "Medinaceli," "Medinuzelli"; "exercito," "exercito," "exerzito"; "Francis," "Francia," "Francia," etc.

Hay también casos de z- inicial y de c- inicial: "ziegos," "cerca." Se da, lo mismo que en el fenómeno ante-

rior, el caso de una misma palabra escrita de dos y tres formas diferentes: "cerca", "cerca", "cevada", "cevada", "zebuda".

Los casos de c sin cedilla pueden deberse a un descuido a la hora de escribir, pues vemos que una misma palabra está escrita con cedilla y una línea más abajo está sin ella: "dice", "dice", y porque además este fenómeno lo encontramos en una cosa tan personal como la propia firma del autor: "Don Francisco", "Don francisco".

Otro fonema que presenta tratamientos diferentes es la b, que una vez que se hizo fricativa se representaba tanto con v como con b, o u. Esta confusión es clarísima en estas cartas, en las que Quevedo escribe alternativamente b/v/u y encontramos formas como "bibir", "buebas", "cavuello", etc.

Vamos a tratar ahora del problema de la j. Quevedo hace uso de la x y de la j, fricativas que en el siglo XVII se confunden en el sonido de la j moderna, pudiendo darse como norma casi general la primera en interior de palabra y la j en comienzo. Pero hay vacilación en una misma palabra: "jenepé"/"Xenepé", "jente"/"xente".

Utiliza además la j para representar nuestro sonido actual de g e, i y generalmente la g sin u para nuestros gue, gui: siguiente por siguiente, pero guerra.

Hay confusión también de -x- con -ss-: "D. Alonso Messia" y una vez "fieria".

Otra peculiaridad gráfica se halla en la representación de la r : en interior de palabra, tras consonante, es frecuente encontrar rr :"honrre". En cambio hay casos del fenómeno contrario: "virey".

Hay alternancia -mb-/nb- y ve nos escrito emboltorillo y embaxada, pero enbiaren. Pero hay veces en que une la preposición en con la palabra siguiente poniendo en, por cepezar ésta por b o p: "emplata" y "empliego". Con otras partículas que acaben en -n hace lo mismo: "tampobre", "compremio", etc.

Respecto al grupo consonántico -ct-, es normal encontrarlo reducido a -t-: "efeto", en contraposición a otras veces en que Quevedo utiliza formas sin evolucionar: sanc-

to.

Como nota final, advertimos tambien mantenidos los grupos ph-, th- y -th- :"Philippe", "Thomas", "cathedra".

4.- EDICION PALEOGRAFICA

4.1. Criterios para la edición.

4.2. Texto de las cartas.

4. EDICION PALEOGRAFICA.-

4.1. Criterios para la edición.-

La transcripción paleográfica, como tal, ha consistido en una reproducción de las cartas manuscritas. Todo lo que aparece escrito en los folios que constituyen el códice: grabados, anotaciones, etc., será indicado.

Las dificultades que se nos han presentado han sido las relativas al modo de escribir de D. Francisco, debido a sus rasgos a veces exagerados que hacen dudar si se trata de mayúsculas o no, y a una tendencia muy acentuada en él de unir unas palabras con otras. Por esto, nos hemos atenido fielmente al texto y lo hemos reproducido tal y como él lo escribió.

La mayor dificultad a la hora de la transcripción del texto estriba pues, en distinguir mayúsculas de minúsculas y en saber cuándo ciertas palabras van unidas porque se escribían así o porque Quevedo alargaba los trazos de la última letra de una palabra uniéndolo con la primera de la siguiente.

Vamos a tratar estos fenómenos por separado:

a) **Caligrafía:** es curioso observar que, exceptuando ciertas letras, para las demás no hay otra distinción si se trata de mayúsculas o minúsculas, que la de su tamaño. Las mayúsculas tienen la misma forma pero más

grande. De ahí, la dificultad de saber cuándo es una u otra, ya que, dependiendo acaso entre otras cosas del estado de ánimo, o más probablemente de la fatiga o la euforia, algunas veces los rasgos son más acen- tuados de lo normal.

Las letras que claramente tienen para mayúscula y minúscula forma diferente son la B, L, N, M, P, Q, T, mientras que la D, E, I, S, V, presentan mayor dificultad de distinción a la lectura.

A causa de esto reproduzco mayúscula indudables y en casos de lectura dudosa escijo la que considero más exacta.

b) Respecto a la unión de palabras, también nos hemos atenido al original, ya que A. Martín en la edición — que da como paleográfica no lo hace, sino que las ha separado como ha querido.

Si bien algunas veces la unión de dos palabras se da por un simple dejar correr la pluma, advertimos — que en ciertos casos en que coinciden dos mismas palabras, este fenómeno se da constantemente a través de todo el texto. Por ejemplo, es frecuente, por no decir permanente, que la abreviatura para indicar "vuestra merced": *vn*, vaya unida a la palabra anterior.

También preposición y artículo o preposición y pronombre o adjetivo posesivo, van por regla general

unidos: dela, así, desí, eneste, conlos, etc., siendo abundantes los casos de preposición más sustantivo o preposición más verbo fundidos en una sola palabra. Por tanto, consideramos que podemos mantener intacta la unión de palabras, aunque aparezcan a veces ligadas tres y cuatro.

Esto es importante, teniendo en cuenta que esta edición será base de posteriores estudios comparativos con otros textos de Quevedo, y base para la edición crítica.

4.2. Texto de las cartas: Edición paleográfica de las cartas que contiene el códice:

[I]

1 Deseo saber si Vñ llego consalud asu casa,
 Yo enesta / ventilla meuisto anegado porque
 abra ocho días / que un aire mal republico
 empredo las calles / destelugar con los tera-
 dos. i io andubo con / mis libros a cuestas /
 de madrid no ai novedad. Solo que sul gd.
 dizen / he por Mayo a Perpiñan, i que llaman
 alos / Caualleros para quele bayansirviendo.
 i el/ quese escusare, que imbie as costas. Yo.
 10 S. esto i / determinado si me llaman air que
 hecha / la cuenta lo hallo por ahorro, enbi-
 niendo / el librillo mio quese esta imprimiendo
 le / remitire aVñ, i otro als. Juande Boloia /
 aquienboso las manos muchas veces / de Dios
 aVñ larga vida conbuena salud como / deseo la
 Ferre... 14. de enero 1635 /

Confrancisco de /

queuedo Villegas //

[xx]

1 No quiereVñ que me pierda por falta de Azeite /
 como las virgenes Locas. Yo quedo de manera vn/jido
 por suliberalidad devñ quepuedo temer / visitas de
 Lechuzas. edado grande alegron alos / Candiles, i
 ensaladas. Yo beso avñ las manos por / elregalo,
 que es muii grande, con Azeitunas higos / i grana-
 das, amedescuidado vñ lasolizitud dela / Golosina,
 i delaSazon. i poblado ai hambre. aqui / bienebien
 elSea por Amor de Dios, que es el agrado/zimiento
 10 delos pobres./

Quando llego su criado devñ estabaio enla esca-
 rape/la metido en vna pelamesa en que andaba don /
 Lesmes Churrillo sobre desazerse devna mohatra /
 que leauiadado de losas desepolturas, i trampas /
 deparis sobreque abiatenido grandes borrascas /
 porque paradesazerse delas trampas salia ai paso /
 alos nños delaescuela. i sobre queselas trocaba
 alos / almuerzos i sombreros el padre de uno de
 ellos que / oratundidor levbo de matar apalos, i
 20 pedradas es / bien graziosale pendenzia aperzibo
 avñ para / estalección en que seleen juntas sinfas-
 tido / ladotrinala erudizion, i la risa./

El tiempo asido tal, que deaber imaxinado cami-
 nar,/ estoi medio anegado, i no asido encarezimiento /

escupir rana, ni criar berros. E notificado a mis
nego/zios, que el que me importa es bibir, quanto al
cuerpo, / i bibir bien quanto al alma. remitime
unpropio por / aora hasta quenos se enjujen./

este postrero ordinario tube cartas de Don Juan de
Herrera / escribeme, que iase a mitigado la fuga de
30 ir i llamar los / caballeros //

para la conquista que dezian defranzia, io lo creo /
asi como me lo escriben, i lo sospechaba quando me lo
afir/maron; con esto podre el S. don Juan elexir aque
parte / quiere que yo lo acompañe, i lesirua que a
Perpifan ia / se le pone perpetuo silenzio con el
Parto della Reina / nuestra Sra que me escriben que-
daba con dolores, pre/viniendose Galas, i fiestas./

Dizene el propio autor quedaban de Parto muchas
jubilaciones del Consejo real, aqui aseguro io / los
dolores, escriuenme que cada ora aguardaban / al Conde
de Oñate en la Presidencia de ordenes, Viz. / arroce las
jubilaciones, hazia donde fuere servido./ que io algu-
natemo fuera de d. P. Hormolezo, i no / queria que
algun amigo diese zaparrazo, que cada / era mase
ejemplo uno o dos Grandes Taxistrados / señor Don
Banco los poetas con los Juecos obedezemos alla / Lu-
na, con los pies al son VII no me condene ni tilde /

de la obligacion de la casa de Quevedo alade Vedoia /
 50 hasta que la mala condicion del tiempo serene el /
 zefio, que yo medare prisa a obedecer avii, i a /
 mi deseo, enir abesar las manos als. Juande bedoia /
 i la que mi S^m d. Leonor reconozcaen mi vn criado /
 suio i un apasionado seruidor i amigo devii /
 nuevas que mereze albrizias el aber puesto fin
 a / la respuesta de la Carta, io tendre grande con-
 tento / de bolberla aber. que esto i mui gozoso de
 quevi / tengapor entretenimiento elleer i escrueir
 de quasi / empresecos el buenfruto, i por lo menos
 60 se estima el / dia, i se pone prezio altiempo, que
 enotras cosas sepasa / debalde ano bolber .. acaba-
 do esedisco de deseare que / vii se empiee en algun-
 tratado serio, que escorremos / para fortalecer el
 estilo, i porque asi quien puedelo mas / es axiona
 que puedelo menos, lo que no se sigue de menos / a
 mas. Si mensaxero devii paso alier a medio dia a Villa /
 nueva. //

Dijo bolberia aqui ci a medio dia, i esto i con
 cuidado / que son las cinco dela tarde, i no es buelto.
 70 te lo / que el alcalde mayor no sia rezicido susto
 corsu / atrobad e aceite pues llevarle el Clio,
 quando / estagonizando elooficio por nuevo governa-
 dor. / podria representarsele extreavnzion. /

Holiday sefue de Villanueva con su muxer i su / suegra
el domingo. bendio el reximiento / queledieron endote
para el Vatino, i seholcara / dehallar quien le co-
parala casa, la muleta/da, i la iesguada. dexa dizen
pera lo mismo. / Medinilla no asalido del negro,
dizenne / estadeñoliendo al Velarde /

80 Escriuieronme de Madrid, que estando ia El
duques de leganes en España se abia ido orden
bol/biese a Paris con la embaxada que abia / deir
el duque de Medinaceli, i quedo sin respuess/tu ade-
resulter romplimiento confrangia, o / lapaz. VII
regule estadillenzie por donde / naxor le pareziere. /

Las Coronellas delos Señores que empezaron con
gran / furia, me escribe el duque de Medinaceli,
que / andemado el portante, porquenbiende ordenado
diuse / memorial de arbitrios luego, i abiendo las
devn mes / queledio no leun respondido. ame imbiado
apedir / subuesos, i tengole la comprobacion dos famo-
sos vno / desuelta i otro detruhilla, i esto i dis-
poniendo el remitirselos conotras zarandas des-
tatierra. /

En demando la escrapela nebot aber fabricar el
pozo de niebe que hago aqui que adeser obrapiapor
su / dinero alos Caminantes desteviane. VII no

mere/mi tapara el papel que dize a San Jeronimo sino
guar/demele queio leire aber. aora acabo de llegar
100 de Villanueva //

El propio, i con Calentura, i malo devnapierna que
me / ahecho lastima, io creo se apodrido de entrar en
Villa/nueva. ge. dios avij muchos años como deseo la
Torre / que es fecha de Tordo. oí jueves 19. de Enero
1635 /

Donfrancisco-de /
Queuedo-Villegas //

[III]

1 Muii affixido me atenido estos dias vna Carta /
 que rezeui del duquedo Medinaceli enque / me es-
 cribio el gran dolor con que quedaba de la / nueva
 que corrria dia muerto nuestro duquedo Lerma, conel
 proprio desconsuelo, i du/da nolo anescrito todos,
 este Ordinario me / anfaltado cartas, i no e sabido
 nada solo tu/bevna del Conde Notezum, i dizenzo /
 sea confirmado Dios lo ordene asi i de guar/dei
 defienda de todo mal. Atendido las pe/ores Pascuas
 10 que es posible con la desgrazia / tan vltimade de
 d. Juande Herrera, que / perdio que to sepuede per-
 der, la dichafue / escaparse estando preso pues
 coneso es facil / la satisfacion, i el delito enco-
 nendundole / al tiempo se desparezera, queia me
 es/criben se trata en Palacio coapliedad / parato-
 dos los presos, i huidos. Bien digno es / de horida
 consideracion quevn hombre / paga a vna comedia
 chusca, putretonimi/ento, i hallo su total ruina
 i en Palacio la / afrenta, donde aun no se pudo
 20 lustrinar / tan siegos pasos da elSeso humano.
 Bue/no es S. d. Sancho bibir enestas Chozas. Vñ /

atendiendo a la hacienda, i io a acabar vn Po/zo de
Niebe que enbuensitio traigo embuen / estado. Aqui
no rempuzan, ni ai Crimen(1)i / sastago, i
guarda que prenda, que con dixerir vna // jittatoria,
i compulsora de Medinilla cadaseis / meses se cum-
ple. Ya abrallegado aeseVilla el / Legajo de prac-
maticas con el rezipe delos Coches. / literas i si-
llas escribenme cosas acercadesto bi/en graziosas.

30 No pienso asustarme hasta / que manden quenadie
pueda coxear. h/puilla tengo, i mala regalada. Pa-
gen que es m/ulli justo los Poltrones, quese mezen,
i se arru/llanlas panzas. De xornada no dizen nada /
si bien el legajo de Pracmaticas dice saldragu /
Med. io, si no ai novedad efectiba, i palpable / no
me movere de aqui hasta Marzo que / entenzaes siendo
Dios seruido me llegare a Ma/drid. Si Marques de-
Santa Cruz desembarco en / Cartaxena, i se vino a
Villanueva delos M/fantes de paso para Sancta Cruz,
40 i el viso / edonde esta ame hecho novedad no ira/
Madrid primero. Yo estoI dias a aguardando / anuestro
oidor que esta en Almagro paraber/le i asistir alos
Arbitrios delo que pidiere que / todo sera menester.
de Dios avij largavida con / buena salud envida de
mi sra d. Leonor cui/a/mano beso laTorre. 22. de Enero
de 1635

Don francisco de /

Queuedo-Villegas //

(1) lessq [?]

[IV]

1 Suplico ay^í queme esta luego./

Quinzedias a, que rezeui la carta del Presidente-
delas / ordenes, anegada en la grande exortacion del
Governador / a cuiacarta arrastraban los renglones
hasta los pies dela / plane. Luego, quise partir para
beas, apreuenir ay^í./ para que juntaramos aplauso, el
tiempo no solo os dibor/zio entré vnos y otros luga-
res, sino entre vno, i otro apose/nto de vna misma
casa. Yo como el que trae las ... (1) ... / en Oro,
10 que con quatro paga quattro mil. a la turba multa /
de renglones respondi con dos. a quien la firma sirbio /
detres. enestaforma. Acabo derezuir consuCartade /
Vñ Iadel S. Presidente, con la voluntad respondo / a
toda ella con las fuerzas alo posible asi lo podra-
leer./ Vñ a quien g^e. Dios como deseo. la Torre, i
aqui los tan/tos i quantos de mes i año./

20 Digo que rezeui la Orden del Presidente mando
lla/mur al Ayuntamiento, diles notizia delo que se
me / ordenaba, i del deseo que tenia deseruir asu-
Mgd. con / quanto luzimiento nefuese posible queia
sabien / me eradeudora. estavilla de Diez mil ducados,

(1).- Esta estropeado el papel y no se puede leer
claramente esta palabra.

que / diesen ordende pagarmelos, i si paraesto vbiessen
menes/ter arbitrios los propusiesen, queio iria afaci-
litarlos / i que atodo merespondiesen por ante escri-
vano, i por / Aiuntamiento. Juntaronse, i la respuesta-
fue que / confesaban deberme dicha cantidad atrasada,
em/pero quecon los tributos donatibos, i imposiciones
la / villa estaban tan acabada, queno podian pagarme /
las restas corrientes, i que les era imposible darme /
vn maravedi por lo quese me debia, i que no tenian /
sobre que poder Arbitrar. remiti este testimonio / al
30 S. Presidente emplego del gouernador. con la / si-
giente respuesta. Diego que rezuci la orden de Vs. /
junte el Aiuntamiento desta Villa, i le represente,
lo que / seme mandaba, i los deseos quetenia de seruir
asu Mg. / Dios leguarde, i que paraesto les pedia dis-
pusiesen pagar / me diez mil ducados, quela villa
medebe de corridos - Des/pues de aberlo conferido
me respondieron, lo que Vs. mandara / ber //
40 por ese testimonio. Yo señor malillo tampore, i
falido que / por no poder sustentarme en otra parte
bibo eneste retiro / esto me escusa con grandolor
mio, de seruir enla jornada / si suMgd. la hiziere,
con el Iuzimiento, que deseo, mas no / desuirle, pues
ofrezco mi persona paraseruir asuMgd. en / la parte,

i delasuerte que mandare, paralo que estare apres/tado cumpliendo con las obligaciones de mi sangre de vasallo / i criado desu Mgd. de Dico avs. largavida con buena sa/lud como deseo en la ferre. /

50 Yo señor no respondi ala clausula de si estubiere en-fermo, porq e/sa es dela Cosecha del gouernador, i aque-lla es abrir puerta / para que se encabezonen por vntan-to los que quisieren ir / i eso se ahorra quien fuere pues allaconcerasi fueresu Mgd. / lo que otros enbiaren, al gouernador encarta aparte./ familiar le escreui, que io procurariatener salud. en/pero quasi nefaltase aoria monester pedir de Limosna / lo que nefaltase para curar-me por ser mas caros Me/dico, i Botica i Barbero, que armas i Caballo. /

60 De esas parecen layna que al Gouernador no / le envie vi/ esa carta porq si bienesta excelente/nente re-zonada es muii velicosa, i aci lesobra intencion, i man-lizie si av/i le pareciere podra escre/virle enesta forma. Recui se la carta dev/i, i la / incisa del S. Presidente datus Ordenes, i si como la / dev/i hable conaigo, enel sobre escrito, en la sustan/zia hadara, con mi Candal, i lo fuera mas dichoso, i su / Mgd. Dico le gherde servido de mi, con el luzeigen/to quelo asido de mis Padres, i Abuelos; yo ofrezco asu/Mgd. quanto puedo, consielane,

70 que quando los que pueden / mas hagan mas queio, los igualo pues no dexo de ha/zer nada que pueda, i asi su buena exortazion deviñ / haze en mi tanto efecto, como en los que asu persuasion / acudillaren su linaxe, i familias i criados, i amigos. / ge. Dios avii. Subcorreccione, quite i afadavii /

en la del S. Presidente quitevii la palabra apie que no importa, ni es decente, i si se llegare la ocasion beraVii / que nos biene Dios aber, i que adesar ahorro, ir aseoir //

80 quela guerra haze estimar las personas por su valor, i ien/do salgd. si fuere, abra menos Asperilla i mas don phe/lipe, i los ojos de sulgd. seyan secretarios, i haralas / consultas. sin relaziones. /

Yo e obedezido avii confinera i confianzede amigo / y asi lo bare entodo, i siempre. /

110 de Madrid me avisén que fue abundante de Galas el Bap/tismo dela ST^a infanta quela llevo el Conde de Niebla / juzgo que por desquitar la quexa que formo el Patr/iarcha de que se le concedio el Baptizarla al Cardenal / espinola que dio Lazidissima libra. /

90 Disen se preuenen justas para la Pascua, i quese-ha/bla en la jornada, ia me pareze esto nota menos fer/verosa. /

Que Cubriran al de Leganes, i que lo detiene otros
que / tienen zedulas para en cubriendose el Primero,
estase / biendo, si hazen consequenzia. El Marques de
Lega/nes fue a Franzia, i vino mui quexoso del Carde/
nal de Richeleu enlos tratamientos, i porque no / le-
pago lavisita /

100 Dieron el Tercio de Don Martin idiaquez que mu/rio
desu enfermedad dela vatalla del intam/te afuenciaro.
an llegado a Madrid deflandes. el / Marques de Celada.
el de Carazena hixo de Promista, el / defuentes, Sar-
miento i otros caualleiros, que aora sellaman / fulanos,
i zutanos, i suelen arrebuxarse en vn etçetera / que es
el embolitorio delos denas. /

120 ocho dias a que tube vn propio del S. duque de Me-
dina/celi enque me escribe esta mi Sra con dos faltas/
i cerca d'otres, i ale escreui, que no pense desear q /
mi señora Cadadia tubiera mas faltas, sino / ci, que
quantas mas tenga sera mas dignade / alabanza, /

facilmente creo, lo que yñ me dize dela respuesta /
ala Carta por lo que e visto. si el solquese a hecho
mor/tezindarse acuerda de que es sol io lo ire soir.
aqui esta / la lumbre mojada, i los candiles quesuelen
llorar sudan / al S. Juande Bedoia beso mil veces las
manos, i de/le dios avñ largavida con buena salud como

deseo, la Torre /.12. de febrero 1635. esta carta lle-
va faziones de sermondel / gouernador: para cumplir
110 contodo lo queVñ me mando, no me epodido zefir mas. Vñ
entrege a Rosillo / el despacho, enseñandosele para que
enel reziuo quediere aVñ diga lo que le entrega, i Vñ
no se / descuide a dezir nada en donaire delante de Ro-
sillo, que aunque no importaraber lo dicho menos im/
portadezirlo, est clausula es dela lisenzia de mis
afios, quarta impresion hazen en madrid dela Cuna, i
laSe/poltura, sin la deseuilla, i otrade Lisboa; i otra
de Ruan enflandes. /

10

Donfrancisco de /

120

Queuedo - Villegas. //

20

[v]

1 Si allavaxo ahecho el tiempo que aca arriba / no
 tengo nezesidad de disculparme en no aber ido / abe-
 sar avii las manos ni aberme limpiado / desta Choza,
 el Tiempo se abuelto loco, dixerá / que estaba borra-
 cho, empero alegara queno / gastaotra cosa sino agua./

Aqui embio el Consexo, por Cura afierabas, por/que
 las cosas que en estavilla an suzedido con el / no son
 creibles lomas honesto es ser amanzeba/do Publico, con
 todo el escandalo, i aparato de Rifi/an, Cachilladas
 10 resistenzias, i Pistoletazos, en/cubridor de Ladrones,
 i de hurtos, induzidor / detestigos falsos, i otras
 tales curiosidades, enra/zon desto esta descomulgado
 todo el Aiuntamien/to i la mitad del Pueblo departizi-
 pante / i anda en Granada el Auxilio dela fuerza / i
 como en todos los demas lugares aorase / oien sermones,
 i Hisereres, aqui Anatemas / Sodomas, i Gomorras. A
 esto se a llegado aber/sedescubierto por el tormento
 que sedio aun / Rexidor el mas antiguo por ladron otros/
 tres Ladrones quatreros, i escaladores de Casas / que-
 20 todos eran Alcaldes, i Rexidores, i har/taban con las
 Varas, an acudido, El Cura que / los ampara a Granada
 por vnaparte, ellos por o/tra a Madrid, i esta esto tan

rebuelto, que me / obliga apartir atoda prisa mañana
 amadrid / al remedio, i a pedir el Consejo Castigo
 este Cura / i le quite destavilla, quetiene ci confa-
 ziones de / Pueblo Luterano, tal es el estado deste
 destierro // mio //

A nuestro Gouernador no les son esteriles las exor-
 ta/ziones Sermonales pues ledan el Correximiento /
 delMexico, que es por seis años, i cadauno vale ocho /
 mil ducados del metal de aquellatierra, desuerte /
 que se atrocado emplata compremio. mireVñ lo / quesonos./

Pago avñ las nuevas que me escribe si bien sondu/
 plicadas, i no se si dela calle donde se coxen traen
 al/gunpolvo, en quanto a la execuzion del Buleto de /
 susd^d que sospecho, se esta confirriendo su execuzion./
 Dela jornada me escriben personas quetienen el oido/
 en buena vezindad de relazones contibieza. Si bi/en
 auisan Su Mgd. Dios leguarde se a ajustado Armas / ri-
 cas para reseñas, i Armas fuertes para Batalla. /

El duque de Veraguas, a doze dias paso por aqui,
 llama/do desu Mgd. El duquede Medinaçeli a veinte
 dias / esta en Madrid, a los Arbitrios, parau Corone-
 lia / que ia levanta, /

Sus Mg^{ds} fueron el dia que la Reyna nucstraseñora/
 selevanto de parida al buen retiro, vbo grandes ga/

las acaboſe el Salón, que encarezen mucho i mas / lo
 quea crezido, aquel Palazio en immensamente / Ricos
 atabios. Vbo fiesta defieras, dizen entre/tenida. i
 50 estedia sehizieron amistades entrelos / Padres Domi-
 nicos, i dela Compañia, con Capitula/ziones dequelos
 jesuitas en el Pulpito enla Cathédra en escritos, i
 conferenzia defenderan siempre / la Dotrina de Santo
 Thomas, i quese expurgaran / vnas Clausulas, delas
 Obras de los Padres Mendo/za, i Torres. de. Alemania
 80 ai buenas nuebas / Tomo el Rey de Vngria, vna Plaza
 inexplicable / que por serle paso para alemania el-
 Rey defrancia la / compro //
 por granprezio del Rey de Suecia quela Gano / Inflan-
 des escriben esta amado tiernamen/te el infante Carde-
 60 nal, i tanto, que te/niendo los reueldes trazado por
 interpresa / tomarlle afrexelingas, plaza importanti/
 ssima de ellos propios le auisaron, i conper/da de
 alguna Xente, i muchos gastos / Los retiro. Nuestro
 Duque de Lerma / esta alli con ocupazion, no compremio./
 90 El duque de Fernandina esta en Madrid, en / amistad
 muii fauorezida, i confidente con / el S. Conde Duque,
 i entra en casi todas las / juntas. /
 Al gouernador devillanueva auenido orden / que man-
 70 de dar vnpregon, que aqualquier / persona que llevare

i sustentarepor vn año / veintizico soldados viejos,
 emPerpiñan / selehara merged devn Abito, supequesea/bia-
 pregonado en villanueva, i escreui a/l Gouernador, que
 el pregontendria efeto / afadiendo, que el no haria las
 75 pruebas / i quede otrasuerte, seriasolo gritar la or-
 den./

Yo siendo Dios seruido sere aqui de buelta den/tro
 de quinzedias. i ia con les Golondrinas / por fiadores
 podremos andarnos por estati/erra, i por esa, i crea-
 80 meVii, que aqui sebibe / vno parasi mismo todo el dia,
 i en madrid / ni parasi ni para otro. Io etrabaxado
 valien/temente, i e acabado el Theatro dela Historia
 Obra Grande Politica, i Ethica con eru/dizion sabrosa
 por tener veras importantes / todas de novedad, asis-
 tidas de donaire bien/quisto de lo seuero del tratado,
 todo lo prometo / para la buelta, que abre convalezido
 deste / Cura enfermedad a estapobre villa, queesta /
 110 afluxida. //

YaVii sabe quanto se estiendenlos sentidos alegori/
 90 cos de quelos padres, i doctores se valen o para in/
 terpretar la letra, que tiene en Clausura impe/netrable
 susentido, o porque lasagradaescritura/turatodos los reziue,

i los llena, i estos sentidos / sondiferentes en vn
propio simbolo conforme / lamente delos Padres. El
queVñi escribio es en el / Caso el mas frequente, sien-
do asi verdad que el / texto sagrado detobias nombra
Corazon, i el / medico, alegavien el nombre Corazon,
i algo / quelo parezca, Impero como por lafalta dela/
Sangre enel pez no tenga la Naturaleza / que alos Co-
razones da Aristoteles aquien con/tralaOpiniondeGalen
queio sigo haze oficina / dela Sangre, i no alhigado,
tienesu lugar el / sentido queVñi aplica, i porque en
los mas / delos pezes no se halla aun ese remedio de /
Corazon queschallo en el de Tobias. Pongo e/xemplo
destas variedades, lizitas, i defensibles. / el que
aplica alegoria dela Bibora a quien enlos hi/xos para-
nazer Roen las entrañas, no iira / si bien Sanchez
el Brozense seburia de ello / i lo contradize por fa-
buloso, i ai autor que io ten/go aqui que afirma auer
visto parir vna ser me/ntira, i que plinio con no
entender el lugar / deAristoteles, introduxo estesue-
ño, i no por / eso es reprehensible la alegoria que en
aquella / conformidad se lee en muchos Santos, i multi-
frequente. io e sido Gazeta i correspondiente / i

105 Question Vm melo perdone quesino mete / paz lafecha,
ande arrastrar los renglones, alas / Planas, i por los
Lodos quiero enffaldar esta. ge Dios / avm como deseo
la Torre. 13. de Marzo de 1635 /

Donfrancisco - de /

110 Queuedo - Villegas //

[VI]

1 Yo bine condeseo deir a vesar avñ las manos / i cumplir con mis obligaciones lo quehare luego / que el tiempo de lugar que no atrevo lasalud./ a Sol, de Julio en Noviembre. remito aquan/do bese avñ las manos muchas cosas. /

Conel portador remito avñ esaCarta que escre/vi al Rey defranzia respondiendo asu Ma/nifiesto quellevare a Beas connigo. es de lo de / Marquilla que imprimi para Palazio, i pa/ra Flandes, i alemania sias Personas Real/les. no vbe llegado quando me reciuio nuestro / Gouernador Con Carta, i terzera zitazion pa/ra finde febrero que me halle en zaragoza / de Punta en Blanco. ase enendado enlas exor/taziones, i biene con protestade que cumple, i la / tardanza se-ra por cuenta mia si lavbiere. / Yo azete, i Con suiecha entre Cruz, i Dios guarde / respondi. de Dios avñ larga vida con buena / salud como deseo laTorre. 13. de Nobiembre / de 1635. /

Don francisco-de /

Quuedo-Villegas //

[VII]

1 Para dar razon de mi detenzion en ir a besar avñ.
 sus / manos nezesito dela Historia siguiente. /

El S . don Juan de isasi Maestro i Aio del Principe /
 nuestro S . i aora vizconde, de que medio cuenta este /
 ordinario pasado, por su vondad, que es grande como /
 su Nobleza, i letras. a dado en hazerme merçed com/pasion,
 en madrid seuenia los mas dias a mi po/sada, i aqui
 todos los ordinarios aun se anticipa / aescrueuirme.
 tieneme aperzebido paravidespa/cho que me ade imbiar,
 10 i no eosado faltar estafeta / que como llegan el do-
 mingo avillanueva, i e / deimbiar porelas Cartas, i
 conlas respuestas los ma/rtes. me congozan los despa-
 chos, quesiempreson / de diez ocho pliegos, i etenido
 aqui quehazer pre/ziso estos dias creo este domingo
 vendra Carta / desus^{ra} i pues Vii adeir avillanueva a
 las / tales cobrunzas donde dize estara ocho o diez
 dias / desde Pasado mañana io sere si el Miercoles /
 deste queviene enocho dias, tiempo en queyli abra /
 buelto, delidiar con tramposos. cosa es enqueilo me
 20 e/xercito aqui porque aplazos ia cumplidos no co/pro
 sino enfermedades de las vozes i coleras que me /

ocasionan los deudores. /

La estafeta pasada me escriuieron de todas partes muii/
buenas nuevas, que el franzes abia levantado con / per-
25 dida de xente, i Reputacion el sitio de Valenzia / del
Po, que en Alemania nos dela Forza, i el Cardenal de-
la Valeta huian sin orden del exercito / imperial, que-
ia entraba por francia. yo como lo / deseo todo, todo
30 lo creo. Escriuen que el Rey de francia pide paz por
medio del Pontifice, apretadamente //

Que en Flandres donde esta nuestro Duque Dios le de/
buenaventura, es grande la Gloria de las Armas, i las
Mexoras, i quese esperan maiores. /

Amedinilla medizen embio el S. d. Juande Chaves /
ia Conde vnas quintas pruebas de D. Fulano Vaca / el
detolledo, fuese a Toledo llevo a buscarle otro dia des/
pues vncriado del duquedelas Torres, creo para esta /
dilixencia dizenne partio a Toledo tras el, i que /
lellevo consigo a Madrid. si duragesan las Convocato-
40 rias / Exhortaciones, i Protestas. /

Mrs. d. Gil de los Arcos estubo en estavilla a restau-
rar la / Milizia lo que hizó, con mucha rectitud, i gusto
de / todos, yo le quede aficionado. Tengole lastimasi
ade / bolber los Capitanes al Cantaro como las Nuezes
segun / viñ saludablemente le advirtio, entiende muii /
bien las materias que trata, i las trata con buena con/zienzi-

Yo le tengo voluntad, i lastima porque la / merçed quele
 hizieron para que andubiese peregrinando, en este tiempo
 fue vna pension eclesiastica de 150. ducados, que hera
 50 harto si labe cumplida / a ducado por año. /

holgareme mucho de que el S. d. Juan haga devin. / la
 memoria que es justo, i io deseo, i siendo acosa hecha /
 açertada juzgo la ida, empero dexar la hacienda rezien
 he/redada, para solizitar la memoria de aquelbuensefio/r,
 no meatreueria a prometer la Vtilidad. Vñ bera lo que /
 mas convenga i eso sera lo mexor, que realmente la / ha-
 zienda asistida es dos haciendas, i dexada ninguna / io
 lo aseguro con mi experienzia, /

Mucho deseo cesar las manos al S. d. Juan, i que conoz/
 60 ca en mi vmpariente i un amigo, que por la edad / lepuedo
 seruir de pasante, i no se mea oluidado lalota / dela
 Carta, que avñ escriuio este berano, seña de // De Abili-
 dad, i inxenio que no es biense descansi/ne, ni mal logre
 que siendo quienes, i quales / nos asegura Grandes espe-
 ranzas. /

Vñ me imbio quanto la Golosina puede ape/tezer muii
 prodigamente, las mejores Azei/tunas, i Granadas, i Cirue-
 las, i higos, i nuezes / i Crexones que puedenser, tengo
 para comer / i parainitar avñ endar, i sobrapara la / os-
 70 tentazion delo demasiado, tal es Vñ ensu retiro / Yo aqui
 alimentado devin me hallo destituido de / poderle hazer

respuesta Politica, v de buen sabor, i / quedo cuiidado-
so, entre libros, i handraxos, i cachibá/ches. En tanto me
e hallado ese varril que el año / pasado como ba mele im-
bio mi S.^{ra} la duque/sade Medinaçeli, el es mas propio para
que / mi señora d. Leonor lleve ala Guerta, que / para
estar so el poder de vnsayages. Vñ le / apadrine, que el
anversido de tal duello le dis/pone para que baya dezente, el
varro es ti/erra sigilada, i piedra vezoar, que parala /
salud i el olor son prerogatibas. Vñ aboge / por el ami
S.^{ra} Dña Leonor aquien beso lama/no. i deDios avñ largavi-
da conbuenia salud, como / deseola Torre oí Viernes postre-
ro de 9^{bre} 1635 /

Donfrancisco-de /

Queuedo-Villegas //

[VIII]

1 Mi S. estando parapartir me llegaron a / noche
 Lunes de Madrid veintiocho pliegos de / Cartas,
 que me obligan, a escreuir ocho dias / dedia, i de
 Noche i a remitir compropio ato/dadilixenzia
 la respuesta querido auisar / aví por auer seña-
 lado, el ir abesar aví su / mano mañana, para que
 tenga lastima ala / Tareade mi vida, que metiene
 en vna choza a/marrado a cuiidados axenos. /

10 Els. d. Juande Issasi me auisa que d. Diego /
 mexia abiallegado ala Margarita isla de / franzia
 que Canaron, i fortificaron villafrancai sanc-
 taCruz, escriveson importantissimas / Yo bien las
 se. Escriuer que el exerzito fran/ces con Mos de
 laforza i el Cardenal delaValeta / abian presentado
 dos veces lavatalla al exer/zito imperial que tiene
 Galasso, i que Galasso / no avia azetado. Que los
 suecos en numero / de. 20 U ... entraban por la
 Pomeriana, por las / pazes que anhecho con el Polaco,
 i que el Rey / devngria, iva ensuoposicion. todo esto
 20 me due/le ami. de flandres dizen que el enemigo /
 expucua el Esquenque. Impero que esta con / 6 U ...

hombres bienfortificado, i que su alteza / alozaba
 alli i avia fortificado a Xenepe. Mos de Valanzon.
 a Corrido casi toda la Picardia, que / mando muchas
 Aldeas, i fatigando la francia // por aquella parte.
 Vñ colixa desto el Consuelo que / le parezriere
 para nuestras armas súlgd. se ahallado / en tres
 juntas dediferentes ministros la primera // del
 Reyno. 2º. del Consejo real. 3. de ministr/os
 detodos Consejos. En Madrid selevantancó/mañias
 de Naziones, como de españoles, i en / Villanueva
 queda Capⁿ levantando. Medini/Illa esta en Toledo
 aladoze pruevede Vaca no / querria acabase con la
 Opinion que ostenta / vade Carriazo. a mi Sra. d.
 Leonor beso la ma/no, i al S. d. Juan dedios aví
 larga vida / con buena salud, i le aparte detodo
 mal / laforre. 11. de X^{bre} 1635. /

Donfrancisco-de /

Queuedo-Villegas /

40 El duquede Medinaceli despidio ia a Sara/bie.
 Salio con el pleito de Zifuentes el Conde / dezi-
 fuentes, restanles mil, i quinientas. //

[IX]

Hago saber avñ que io trato de hazer vn Guerte/zillo
 en mi casa, por sacar de mal estado vn Corral. / aesta
 causa pido Limosna avñ de vn par de posturas de Lau-
 rel, de vnas peras que dize don/Alonso se hazen ai
 muii grandes de Clivo bue/no de Peras Vergamotas i de
 ziruelas de fraile si el portador pudiere traerlas
 selo encargo. / si no Vñ mela haga detenerlas preue-
 nidas / que io imbiare Propio por eilas. /

Ya empieza apasar por aqui Xente dela Flota / lo
 primero asido vn Carro con tres Tigres / i alhombras
 Ricas dela China, i Colgaduras para elbuen retiro,
 que imbia desde / el Piru el Conde de Chinchon, Dios
 le guarde / los Tigres seban comiendo vnos otros, i
 el Comisario es el verdadero. Tigre anda tres leguas
 en / dozedias, i aqui aestado tres dandose a Tigres./
 Olvidoseme suplicar avñ vnas posturas de / Durazno.

Oi apasado por aqui el Marques / dela flor, que ia
 afaltade : Lugares ai Marqueses de Ramillete, i de
 Legumbres este / es Don Diego Zapata de Cardenas
 aquien conozco desde que nazi i aora veintidos
 años en / Sicilia eresconseruador del Patrimonio,
 i te/nia cinquenta i ocho años, i soraba alas

in/dias con vn grande Gouiermo, beavm qual / Gouiermo
tendra quien piensa llegar conesta / edad no digo io
a Campeche sino aSiuilla //

El cardenal de Borxa estaia en Madrid / A Canti-
llana an traido de Montanches a / Santorczas mas cerca
es mas no mexor / Prision, de los dos huidos no
sesabe tiene/se por cierto, que el ierno de Canti-
llana esta / en casadel Embaxador de Inglaterra/ i
D. Juan en elde Alemania, otros mean / escrito esta
iad. Juan en Inglaterra. / Medina delas Torres seba
muui aprisa / son muchas. i ricas las Libreas que
a / hecho para el Camino, i para Napoles. / No tengo
mas chismes, i lo bueno seria / que los dupliquease
alas notizias quevii / tiene : gº Dios avii Como desevo
la / Torre 25 de Enero de 1636. /

dos dias a escreui avii convn Labrador /

Donfrancisco de /

Quuedo-Villegas //

[x]

1 Su criado de Vm me dio estando bueno, i sano / el
 olio, beso aví las manos por el regalo / que es mui
 grande, i el mexor prologo / dela Quaresma. /

Las Cartas que Vm mando remiti i se die/ron al
 Maestro Paton. /

Este ordinario me escrivieron qué no abia /
 desengaño dela Muerte denuestro Duque / quella nueva
 que a corrido bino onyna Carta / por Lisboa, i en
 vna Gazeta de Francia, q / el de Jardona, i su
 hixo, i nuera se an Puesto / Luto, que el Duque del
 Infantazgo a puesto / demanda a lo de Berma, i Denia,
 i que el Con/sexo a mandado al Gouernador de Denia
 no / dela Posesion sin su orden a nadie, Todo esto /
 setiene muii melancolico si bien me esfue/rzo a espe-
 rar al Primer Correo por que no a / benido dc Flan-
 dres ninguno, si vbiere nove/dad luego suisare aví
 i quiere Dico sea / conla nueva queio deseo. /

Mucho me alegro que el S. d. Juan estudie / que
 es exercicio nezesario para saber ser qui/en es, i
 quien son los otros queno importa me/nos, i es dig-
 nidad, i Prerrogativa para qual/quier estado, oí
 es solo el Camino de la Grandeza / i elsuperior.

Aqui no allegado esa maldito Juez / quevñ dize, i es
mucho porque no se limpia / de ellos todaestatierra.

- La Pragmatica delos / Coches Sillas, i Literas seapu-
blicado en muchas / partes en Madrid aun se estasan-
pensa. aun / seaguardan nuevas conzesiones, todo es
menes / ter // Dios guardeasu Maxestad que me dizen
atratado / alos Procuradores de Cortes como merezen
vasallos / que regatean, i dificultan el Conzeder
quanto / seles pide pues estansancta la propuesta /
dizen quesoMgd. quiere quitar estos botos / deJor-
tes, i que sereduzga asus hordenes / todo, i seria
vna accion como desu grande/za, i uno desus grandes
aciertos. A mi S^{ra}. Dofia Leonor beso la mano. En
cuiavida g^e. / Dios avñ. Como deseo. El Pobre d.

Pedro Diaz / Romero murio con quedescansara era /
harto honrado ministro; i fuebuen cria/do, i
echura del Duque de Lerma, la Torre / oí Miércoles.

40 1636 /

Donfrancisco-de /
Queuedo-Villegas //

[xi]

1 Aquí allegado oi Lavalerosa Compañía / de
 Nisavilla, i enella Alonso Gonzalez / quemadizo
 era Criado deviñ no quise perder esta ocasión. /

El Capitan bino ami conlos Alcaldes / conal-
 gunas nezesidades. oi mirando / que estava aqui
 Compañía deesa / Villa dondeviñ esta di orden de /
 que se les acudiese. /

Oí aguardo cartas de Madrid no tem/go hasta
 quelas bea de que auisar / aví. Si vbiere cosa
 10 de importan/zialo hare. La Compañía es de / mui
 buenos hombres, i me holgo / de ver algunos, i el
 Capⁿ buena persona. g^e Díos aví como deseo a /
 mi S^{ra}. D. Leonor beso lana/no la Torre. Oí. 3.
 de febrero 1636. /

Dominico isco-de /

Queuedo-Villegas //

[XXX]

1 Mi S. Yo estoí con el sentimiento / que es justo
 de que se aia confirma/do la muerte del Duque de
 Lerma / por carta dels^{ro} del Principe Tho/mas dizen
 me quemaxoro ala hixa / maior en 3^a i 5^a en bienes
 libres. / i quemurio muii aprisa de mal de / Crina
 Dios letenza ensu Gloria, i con/suele avii i atodos
 los queson om/bres nobles enespanha, quenose auis/to
 otra lastima tan grande. Todavia / dizen que aguar-
 dan Carta del Infante, mas ia lo tienan por cierto,
 10 ia / mi S^{ra}. la duquesa la disponen para / el trago
 diciendola quedaba muii / el cabo. Dios nos consuele,
 i guarde / avii Como deseo, envidade mi S^{ra}. / Dña
 Leonor cuija sano beso con / lade todos esos señores.
 La Torre oí. 19. / de febrero de 1636 /

Donfrancisco-de /

Jueuedo-Villegas /

Ya abra, vii sabido los dilubios nunca /vistos de-
 Valladolid, i de Burgos las Cartas / fueron como vii
 lo mando. //

[Carta]

1 Correo no abia benido, solo me escriueyn / Cauallo
llo primo del S. d. Juan de Isasi / que el Marques
de miruel abia tenidovna / Carta del Secretario del
Principe Thomas, / i que no le dezian nada desta muerte
de / nuestro buen duque conquetodos estan con /
muii buena esperanza. Este Cauallo / es tan apa-
sionado del Duque, dios lo guarda / como nosotros dos /
Escrivenne que estan con mas que reze/los del Rey
de Ingralterra porque a armo/lo quarenta Galeones
10 de guerra, i se entien/de que los Clandesces le han
vendido el Ira/sil cosaseria bien estruña, Dios la
apar/te. /

de jornada dizen que el Rey va a Burcelona
a curar al Principe i a Aragon. / i que preuenirlo
a partido ia aquell Chiseno / alla aun no sea publi-
cado la pragmatica / si bien escriven estaban aque-
dandola ceda / dia. Yo hese ayu las manos por la
habague/ra que es admirable. Si ubiere otra cosa
denue/vo el Domingo tendre cuidado de avisarlo /

20 Dicen ayu Josep La Torre el principe/ro Juaues
de Querencia, 1536 /

Juan Francisco de /

Griego-Vizcaya //

[XIV]

1 VII entodo haze lo quedebe asesuare / i asi entendimiento, i fue muyl justela / demonstracion delas
 Monras aqueio vblera / aiudado para el sermon con
 acciones sancti/ssimas i palabras grandes quedixo
 en el discurso desuenfermedad que fue en Jene/pe qcrea
 del Ixquenque embiaronne / traslado dela Carta que
 escrivio dando / cuenta de todo D. franco de Pedrosso
 queio remitire ayli. El sentimiento asido / grande,
 Altamira le hizo dezi diez / mil misas, i dio luego
 el dinero parcellas / mi Medina Celi otras diez mil
 i creo le / hrasufraxios todas uida. forzosa es la /
 mornada a Luzona espero. como la persona del duque
 fue particular, i trasito/ria, i la casa es perpetua
 los dela casa / deben asistir alla casa, i varon de
 ella, i los que las mas aficionados. VII en / esto
 se gournara mejor queio solo pue/do aduertir.
 Aunque falta Medinilla / ai qitote desu Tamente.
 Yo sindar cuente / ayli no me mouere de aqui para
 seguir / su orden o acompañarle. qº Dico ayli co/no
 deseo. La Torre 6. de Marzo. 1636 /

Donfrancisco-de /

Cuevedo-Villegas //

[v]

1 Esa carta tube de nuestro amigo D. Alonso para /
 Vñ: i esarelazion del Baptismo del hijo q nazio /
 al duque de Medinasidonia su amo, no ehallado /
 hasta oi queseofegio el portador con quien remi/
 tirlas. Larelazion esta mui bien escrita, asi /
 creo lo parezera avñ /

De Vizcais avisan que entraron los vizcainos /
 antes quelos Iauarros, i los aguardaron despues /
 deaver los Guipuzcoanos pasado el Rio de An/daja
 10 a pesar delos franceses con el agua alos / Pechos
 luego tomaron el lugar de Vrruña / entrando los
 hombres por vna Puerta, acu/chilladas, i trecien-
 tas muxeres quelos segian / por otra con asadores,
 i piedras, i palos, i estas / hizieron grande
 estrago, saquearon el lugar / i lepusieron fucgo.
 Pesole al Coronel d. Diego / de Issasi, mandolas
 retirar, i queno sigie/sen. Tomaron por fuerza
 de armas Ju Mon/taña que enlo Alto tiene gran
 llanura, i da / vista al Puerto de Cocoa, Gana-
 ronla DonGaspar / de Carvaxal Maestre de Campo,
 20 i el Coronel no / hallaron dentro nado, quemaron

algunas Ca/series cuyas llamas dieron horror alos
de San / Juan de Luz, murieron en esto 4.0.5. fran/ceses,
i tres o quatro delos nuestros, i entre ellos. Don /
Sancho Ximeno Alcaide dela nota de Sansebas/tian, i
capitan de infanteria salio mal herido, i algunos
otros descalabradados. Tomaron luego a San / Juan de
Luz, i quedan legua, i mediade / Bayona, Plaza que
esta bien fortificada / abianse retirado mil Neu-
30 rros por falta / de viueres. Pasaba el Almirante
con las Milicias / de Castilla la Vieja. Dizense a
savido por auiso de / Confidente de frangia. que
en la Champaña sedieron / Batalla atodo trance el
Cardenal de la Baleta, i el Conde / Beimar.//
jenerales del exerzito defrangia. Coneli Conde /
Galasso jeneral del exercito imperial, que fue
gran/dela Mortandad, i que estaba dudosa la vic-
toria, que / abia muerto en la Batalla el Cardenal
dela Baleta / i que el Conde Beimar quedaua heri-
40 do, i prisionero / de Alixanes, i el jeneral del
emperador Galasso / preso empoder de franceses,
esperase correo para saver la verdad. /
Entre la gr^a Princesa de Carlia en Madrid / salio
arezevirla con grande acompañamiento hasta vna

legua el Condé duquesu Mgd. / salio hasta la hermita de
 Sancta Barbara / del buen retiro entrola ensu Coche a
 los Cama/llos vna hixas uia asulado de la Princesa dos /
 hixos vno al vn estribo, i otro a otro. i en vna / li-
 tera otros dos. Aloxa empalazio muii agasa/xada delos
 50 Reyes. Oic la Comedia aotro dia deba/xo del Dosel con
 sus Mgd^s al lado izquierdo dela / Reyna nuestra señora
 endos Almohadas / hasta aqui hablo la Gazeta; i porquese
 es lison/xa avñ. le digo que esteveruno me informe / de
 los prozedimientos i acciones denuestro duque / de Lerma
 que Gozadé dics desde quosalio de Madri/d Con el Marques
 spinola hasta que murio / o todo lo e escrito, i nada me
 asido demas consue/lo, i creo sera de grande stimazion
 alos que / vendran, elleerle, i de igual manzilla. Alum/
 bredios con vien ami Señora doña Leonor / paraqueio ten-
 ga mas señores, i parientes / a quienseruir, i de avñ
 larga vida con bue/nasalud como deseo. aescos señores be-
 so la / mano. al S. D. Pedro pretel leeraví estas / nue-
 vas, i si meda alguna tregua la cobranza / destas trampi-
 llas, io sere con Vñs enesavilla / la Torre. 27. de 1636./

Donfrancisco-de /

Quevedo-Villegas //

[XVI]

1 Del señor D. Gil delos Arcos supe aier / su buelta
 deví que sea con lasalud que / io deseo. Yo estube
 toda la semana Sancta / i Pascua en la Cama devn Callo
 queme / corte de que meresulto grande doloren / vn
 pie, i del Calenturas, ia Gloria a / Dios estoí
 bueno, i empie. /

Esta estafeta supe la muerte del duque / de Medina
 Sidonia, que fue Viernes / sancto, io le escri el
 Pesame /

10 El Martes Sancto estubo aqui el Conde / de Cabra
 iba llamado a Madrid para / que fuese a defender
 tierra de Murzia / i Cartaxena Supo que io estaba en
 la Cama/avino aberme i estubose commigo / tres oras,
 i aquella noche le dieron Cama/ras desangre con vna
 Gran Calentura / con que se bolvio a Cabra, con harto
 cuii/dado, i io quedo con el. Por la prisade / men-
 taxero dexo algunas cosas que es/creuire con el Pri-
 mero a Mi señoradofia / Leonor beso Laman, i al S.
 D. Juan / de dios aví larga vida con buena / salud
 como deseó la Torre. 2. de Abril. / 1636. /

Donfrancisco-de /

Queuedo-Villegas //

[LVII]

1 Mi señor Don Sancho, yo sali de Madrid, con
 sufra/xios como de penas, diravii que este lenguaxe
 es de fastidio / de harto de la Corte; i de verdad
 asi hablara el mesmo dia / que llegue, quedo enesta
 su casa devii molido del peor / Canijo, i tiempo que
 a padezido nadie, vine en Coche / en seis dias Ca-
 minando sin dormir ni comer. tan / anegado como si
 biniera nadando, encargome nuestro / amigo Don
 Alonso remitiese avii ese pliego enllegan/do y asi
 10 lo hago oí, pues anoche alias onze entre en / esta
 Villa. /

El dia que sali de Madrid medixo el Maestro del/
 Principe, que auia llegado correo con nuevade /
 que tres mil Guipuzcoanos, avian entrado en frangia
 por el Rio de Andaiá Gouernandolos don / Diego
 Sarmiento, i Carvaxal Gouernador de aque/lla costa,
 i que diez mil Reuarros entraron por / los Montes
 con Donfrancisco de Irazaua. Dixome / estabantodos
 con gran cuiidado del Suceso destafaçion / Yo le
 20 conte que quando francisco primero Paso en / Ita-
 lia hizo gran junta para la entrada, enque / todos
 dicurrieron, hallose un Bufon con el Rey en /

lajunta, i en acavandola ledixo, vos i todos estos
 consexeros sois vnos locos perdidos, porque abeis
 trata/do todos dela entrada, i ninguno ahablado dela
 salida, dixeles que aplicase el Chiste, con el pri-
 mero / Correo sabremos lo que a suido, i la entrada
 dela / Princesa de Caríman, i las fiestas quese lean
 hecho. / quese prevenian grandes : es verdad queni
 30 tenian Cuallos, ni para vestirse. I esto supe de
 mas / deseis que estaban convidados, i se escusaban
 por des/nudos //

Ocho, v diez dias abra queestando el S. Cardenal /
 de Borja en este lugar, en mi Casa llego vn criado /
 de mi Señora la duquesa de Carlona alaudar / a fran-
 cisco Gomez ni alcalde mayor, la sposen/base, en mi
 40 Casa, i acomodaseta da su xente. Vio el/ criado,
 quelque traia el S. Cardenal de Borja / eratanta
 que no cabia en las casas ni en las calles / y por
 esso determino su exa. pasar avilla man/rrique.

Miando de sali Madrid salian / arresevir esneca el
 Duque de Lerma, i el Duque de Povar, i el S. d.
 Luis de Keto. Saliclevn Ruto / favorable alde Lerma
 doi avii el parabien, aun / quedo el posate al Duque
 del Infantado. Y asi mis/mo seledoi de que se
 alimpiado, iade Medina co/no de Calentura.

el Pasa por Correxidor de Cordova / congrandes
Honrras, que es buen oficio, mas de peli/gro,
y fastidioso. El gouernador de Villanueva es vn /
50 muii buen Cauallero Casado con Nietade la Con/desa
de Salvatierra mozo, i rico, i que tiene en el
Conse/xo al S. don Antonio de Luna. Por estar ren-
dido / no soi mas largo. Yo lodesquitare conlo
queVbiere / denuevo. ami Sra doña Leonor beso la
mano, i atodos / esos Caualleros, i de Dios avii.
larga vida con buena / salud como deseo. la Torre.
5. de Noviembre de 1636. /

Donfrancisco-de /

Quevedo-Villegas //

[XVIII]

1 Pascuas, i años de Dios a.V.m. con lasalud, i
co/ntento que deseo, en vida de esos señores, i
de mi / S^ra Doña Leonor, a quien beso lamano./

Yo escribo anegado enel lugar, i en casa, i /
sinsaber que ai luz. Solia ser desconsuelo /
Grande, no ber el Cielo con las Nubes, oi / aun las
nubes no bemos con las nieblas, Mordinario del
domingo meauisaron, quese abia publicado la prac-
tica del papel Sellado. lo de Picardia / ba mal.
10 el S. infante se arretirado / deseche su exercito a
Bruselas. lo de Alemania no vabien por la vatailla
que / los Succos andado a laxente de Saxonía, / i
Brandenburg. Perdiouse vna Naue / dela India de
Portugal. /

Esacarta del duque de Medina Sidonia / me imbio
D. Alonso para quela remitiese a Vñ. No a auido
con quien / ni por donde hastaora. g^e. Dios a /
Vñ la Torre. 26. de x^{bre} 1636 /

20 Don francisco-de /
Queuedo-villegas /

aoracaua dellregar aqui vncoche de Madrid / en 27.
dias, auiendosele ahogado dos mulas //

[XIV]

1 Antes de aier Escriui aví. i le remiti vna Carta /
 del Duque de Medina Sidonia, que en mi pliego / mere-
 mitio Don Alonso Con vno que llevava / vino de la
 Membrilla para el Vicario, quedo con / cuidado pono
 auisarme viji la arreziuido, en / mi Carta. Di aví las
 Pascuas, i Años, i relación / de lo que ai denuevo lo
 que hare enesta por duplicado / despues devesar aví
 sumano, i al S. d. Juan / por el regalo, que es gran-
 de. Empero la Caxa / me hizo lastima, que en jente
 Vellori / i forma se emplea mal cosa tan excelente./
 deuedo persuadirse el S. d. Juan que en la Torre /
 de Juan Abad, ai tan cortesanos paladares co/no en
 Veas.

Yo señor tengo anegada la quevade ésta Casilla /
 ia mes i medio, queno esalido sino a oir mi/selos
 días de fiesta nadando. escriuenme de / Madrid
 milnas de muchas casas, i mucha / xente ahogada.
 Aqui llego aier vn hidalgo / de Cazeres de Adan.
 por auerle desnudado Gua/dalen, i ahogadole la
 uña, i hurtadole / la maleta. /

Su Alteza del S. Infante Cardenal se retiro / a

Bruselas harto lastimosamente. deshizose/le aquel
Exerzito de Alemenes, i Cosacos tan / formidable.
Monsur hermano del Rey. fue sobre Corbier, que era
lo algo quese auia toma/do en Picardia, i los que
lodefendian anduvieron / tan mal, que en ganandolos
vna media luna / serindieron. asido perdida de
Plaza, i reputacion, Mando sualteza, que ninguno
de los Cap^{ns} i / Oficiales, que estaban dentro
30 pudiese tener enlos exer/citos desundd. aunSueldo
de particular soldado. / oio esta mala nueva la
Princesade Carifan m/uxo: // muxer del P^e Thomas
estando con la Reyna nues/trasellora, i retirose
asu quarto con gransentimiento. / Aora tituean
en el credito de Thomas, i por lo menos / dizen que
el los metio enesta entrada enseñando fir/mas de
Grandes Señores de frangia, con queofrezian / que
en entrando el i els. infante se leuantarian /
faltaron todos, o lo que es mas cierto lo hizieron
40 para / faltar. S. donSancho quien Pelea con armas
auxiliares es como elque anda con Muletas, que
lesuplen / mal los pies acosta de sus brazos, i
sus canos. que / se mueven Si las mueben, que ni
pueden alcan/zar ni retirarse, i siempre el quelas

lleva es tullido / i ellas nunca sionpies./

A la desgrazia dela Muerte dela Señora infanta
que / fue grande por entretener conyna niña al Rey
de / Inglaterra lo queno se pudiera conexecrítos, i
arma/das. Sobrevino lanueva dela Sangrienta vatailla
que / los Suecos treinta mil infantes, i doze mil
Caualllos / tubieron enla Marca de Brandenburg, con
el exer/cito de Saxonia, i del marques de Branden-
buro. En / ella murio tante xente, que los de Saxonia,
i imperiales por no acabar todos los pocos que
quedaron pa/saron el Alvis, i perdieron Artilleria,
i Vagaxes / i al emperador no le a quedado otra xente
porque Ma/tias Galaso Netasim nadie enla Borgofia,
con que / se a turbado algo si Dios no lo remedia
la elección / de Rey de Romanos. Perdiese avistade
Lisboa vna / Name de la India. Empero el martes
pasado me a/visan quese publico en madrid la Prac-
matica / delos pliegos sellados, al Pliego de ochos
reales, i de / al abaxo. es uno delos mayores tribu-
tos quesean / visto, i el nodo dicen qno es mui
notable. No tardaremos en vello. Al Protonotario
hizo su Ndg. de/l consejo de guerra i Merced dela
Prinera encomienda las Grandes, quevacare, i
que pueda el disponer / de casua, i dos Abitos para
quien el quisiere. Los Vizca/inos, i Iauarros se

70 retiraron dejando seiscientos hombres / de Presidio
en el fuerte de Vrruña, i el Almirante se fue //
se fue a San Sebastian, i a Don Diego Sarmiento / de
Tasasi Coronel de Guipuzcoa andado / el Gobierno
de aquella provinzia que / en Canado enfrençia.
Esto es darle pue/blos en frangia. /

Volviendo amiestro duquedigo, que vii considera,
i aduerte como quien conoce los tiempos, eso lo
lo se dias a, i que aun los nom/bres se expurgan,
mas el tiempo da / Lugar atodo, i la buena aduer-
80 tenzia / suele burlarse dela Malizia. Illlo se vera /
i solecra, i se estimara. Yo mismo no puedo lo/er
sufin sin enternezerme que hara V.M. / Señor mio. Yo
no me quedare aqui con otra / cosa sino con ese
encoltorillo de trapos. / Las pastillas son delas
desanto Domingo: esas. / cintas bendran al S. d.
Juan ia quenos quia/ntes no lejengan. estas dadias
son como los / muertes, que se pide quesean perdo-
nados. / Cosade olor aoro no conviene ni desatarlo /
en el quarto de MI SRA D. Leonor a quien voso /
90 lecano, i puedo odiendo a dios i ade feliz / alum-
bramiento. No olvida vil mi mal / vizio pues me
dubia tan buenos treberos / del Tabaco. remitire
sus cartas devii ma/fiana avillameva, i a Madrid,

i g^e. dics ay^{hi} / como deseo, quasi los caminos se
estrilegan los lodos / todos saldremos la Torre:
28. de x^{bre}. 1636 /

Donfrancisco-de /

Queuedo-Villegas //

[xx]

- 1 Quiere Dios, el sea bendito, que ja que en / la
 Casa del Duque de Lerma, que esta / en gloria se
 acaban hixos, Nietos i Vizni/etos, no solo lava-
 rona, sino las Hembras, q / por su Casa devin.
 se multipliquen los Sandova/les. Dolle avin. el
 para bien que io crezuiido / del buen alumbramiento
 de mi Sra Dofia / Leonor, a quien beso la mano, por
 abermeda/do, mas a quien sirva, i con quien me
 hon/re, pues mesora pariente, i Señor./
- 10 Yo sali de esa tierra como vii abra sabido
 arre/batado dela fusta obediencia que debo a los
 man/datos, de snex^{ta}: fue finenz el salir, i Mila-
 gro / el llegar ando. algunos dias epadezido,
 las inc/modidades del viaxe, quedo ja consalud,
 i des/consolado de quese abrebia la partida de
 nuestro / buen amigo don Alonso Mexia, quesu
 soledad / entodes partes mesera desaorigo. /
- 20 Ya creo abra reziuido vii Carta desueld. de /
 llamentamiento, con adiccion de q e esta orden /
 no es como las puyadas, porque aqui sellas va/n
 dando atoles los Canalleres. Ocasione esto / el

Targar el Rey de frangia mucha, i buena / Caballeria
 sobre Navarra, i Catorze mil infantes. la saqueado,
 i quemado dos, o tres lugares / abiertos, facion
 en queno ai hazaña, sino / cruidad. todo es juntar
 Caballeria, aier en/traron aqui bien escuderos dela
 Costa, consus lan/zas, i Adargas. banse tomundo
 Caballos de Zoces /

30 i de las Aldeas, i pocos son buenos, aun para /
 bagaxe de viueros, Grandes preuenziones / sehazan
 para la defensa, i espero en Dios / se consegira.
 Antes de aier vbo sortixa, i fa/quin enel buen
 retiro, corrieronse premios / Corrio Sillid. Dios
 le gº. tubieron sobre correr leve disgusto el
 Marques de Cuellar, i / el de Aytona, el de Cuellar
 le dio meritos de / desafio, i saco al campo al
 de Aytona, i en/do con vn criado cada uno, Aytona
 lleua/va vn espadin corto sin guarnicion que/llar
 suspada, dixole Cuellar, que fuese por / espada,
 40 Aytona dixo, que estando enel campo refirria las
 armas que trai, rifieron / i Aytona reziuio vna
 heridilla enla mano / como el espadin no tenia
 sino cruz sola / los criados sepusieron de por
 medio, hiziero/nse ellos amigos, i quedan los

- dos presos / ensus casas, Muchos apasionados tiene /
 el de Aitona, entoda parte. Oí auenido / Corrío de
 Inglaterra, por SanSebastian / hasta aora no se
 sabe nada. Yo deseo / con toda la Alma salir de
 aquí i irme / aese rincón, dedonde empocas oras /
 50 podre irme a esa villa cosa queriendo edesca/do, i
 espero en Dios, tendré presto este conten/to. Vea
 Vñ. si io le puedo servir en algo / de axente, de
 procurador, v de aiudante delos / que aquí lo son,
 quele aseguro la Voluntad, i al //
 - i alguna intelixenzia. de dios ayñ larga / vida
 con buena salud como lo deseo. / Madrid. 10. de
 Marzo 1637. /

Don Francisco de /
 quevedo Villegas //

60 S. d. Sancho de Sandoval //

[XXI]

1 Estaçã. escribio M^r donfr^{cº} adon flor^º deVeravio^º
 de / Van^a los Infes y nelaremitio guardelaporloque /
 distimo cosas suyas y lapongo conotras q^{tengo} p^a mi,/

(1)

El Bochilino enyn Raguallio dize que / viendo Apolo
 tan advertido, i sentengioso / a Cornelio Tagito le
 dio vna Isla que gobernase, i que el tal Cornelio
 Tacito. / hizo en dos meses tan grandes disparates,
 i locuras, que le quitaron el cargo co/n gran vituperio
 srio. Si al Maestro / acontesio tan grandesaire,
 10 amena/za es para los discipulos, i el Bocatino / an-
 vor, se acordó del refran uti telen dico / Tagito oielo
 tu fulano. Pondera Vn. / estremadamente, encontrarse
 conda / Impiccion fido, en el maldito Ni/coleas, i
 presuncion de Nicolaita. Mucho / teno almancheño, i todo
 su zenero / femerino, por ser el pobre Marillo / comun
 dedos, i detres, i detreinta. / No sesi hallara otro
 20 don Coromio dé / Vera, quesepe ser Cirineo de resi-
 den/cias. Dice, quelliso bien vinote dé Juan/llos le
 toma desu nino enel Petro / de Cordova, que doma, i
 no se fia de/ar. /

Al Marques Virxilio Malvezi, este en/cargado de escre-

(1) [El párrafo anterior no es de letra de Quevedo;
 a partir de aquí sí.]

vir la historia desuigd. / Dios le g^e i otra vez la
desuex^a por aora / suoccupacion es pedir de comer, i
covrarse, que io río conel mucho por / que no bebe
agua que dize quelemata // (1)

ni vino porque le destruye, ni carne / porque no la
puede dixerir, ni pan / porque no le puede morder, i
esta / tanflaco, que pareze esqueleto de / Cohete, i
admirandose de queio / como, i bebo, i tomo Tabaco,
i Chocqlate /

El S. d. Juande Issasi esta con buenasalud / i mi
Señora dona Juana, nos tubo co/n mucho cuiido, ia
esta del todo convalezida. Yo debo tanto als. d. Juan/
que todos los dias, o los mas sebiene a / esta posada,
donde esté tres dias a d. Andries flores Alcalde mayor
quefue de / D. Nicolas, ba a Tlerena por alcalde ma/
icr, es muji seruidor devi^a, esentido / mucho. no estar
enesa tierra por carecer de besar su mano al S. don
Sebas/tian, i servirle, aquí andamos apercibiendo ar-
mas, i Caballlos para ir / a servir asul^ad. i a princi-
pio de Abril / digen, que daran mestra enel retiro
las tres ordenes, otros lo duden, empe/ro sullgd. en la

(1) [escrito en el margen izquierdo con la misma letra
que la del comienzo de la carta.]

todo esto es por Don Ger^{io} de / Medina q comen-
zaba / a la cason aer correr de / Cordova y Nicolaite /
lo dizepor discipulode / nicolas Machiabeli /

Carta que escribe dice que / no se entienda ser este
abiso como los que / an precedido. /

- Mucho cuidado da Navarra, i la zente / de Francia
que cada dia se junta en Bi/iona // El duque de Nochera en-
tro / ia en francia / en lo que tenian Ganado los Guipuz-
coa/nos, ase encargado de aquellas armas / que an estado
a cargo del S. d. Diego / de Issasi Sarmiento, i el Se-
ñor don di/ego pudiendo irse asu casa, queda con / vna p-
pica, por ber el gran peligro que / corre todo, desto vi-
carta que aier me en/seño el S. d. Juan de issasi, de Don
ti/burgio de Redines. El S. don diego / de Issasi es el
mas vizcarro, i valien/tesoldado, que tienes uNgd. /

- Los domingos se corren lanzas en el re/tiro, i su Al-
teza las corre, con prezios. Yo deseo salir de aqui
sumamente / i berme donde pueda acompañar i servir aví
como lo deseo /

Al Corregidor d. Juan de Castilla Marques / de Montal-
bo estaba preso, por vna de/masia, o desafuero, que hizo
con vn / Alguacil de Corte, a esto añadio respon/der con
desacato alla reprehension del / S. Presidente de Castilla
aora medi/zen, que con doze guardas le an lle/vado a
montánchez, tudo que sea / a montánchez, donde ban los que
an / de morir. Gº. Dios avº. Mº 17. de / Marzo. 1637. /

Don Francisco de /

Queuedo-Villegas //

[xxii.]⁽¹⁾

N

1 No puedo Responder mas avnd. de que no me E muerto que
 asido / milagro Contanto Envareço y enfados, El sr^r Don-
 Seuas/tian se baoy Y yo le boi sirbiendo Hasta balde nefias:
 en sus pleitos / deVms. no seque decirle mas de quenos
 Camsan atodos y cada / vno es peor y ninguno tiene jus-
 ticia, el SR^r Don Seuastian / queda adbertido detodo y no
 hara agrauio anadie; yo buel/vo a aconsejaraVmd. que non
 Litigabis, Respondo a / Vmd enesta Carta porEl gusto
 quetendra de leerlaIn / el Particular delle^{do} Camero
 harelo que pudiere / enVolviendo g^{de} dios avnd. Como
 deseo VL^a / mueua delos ynfantes Março 23 de1637 /

flor^o devera /sr^r don sancho de sandobal //

(1) [Carta de Florencio de Vera a D. Sancho de Sandoval.]

[XXIII]

1 DonSancho mi Señor yo siento infinito la porfia /
 de esas quartanas, que tan mal antratado / avm: si
 bien este asido año, que estar malo,/ i viuir de
 qualquiera suerte. es dicha rara. / Yo estube en
 Cogolludo muii malo, i con no / curarme sane de
 las Calenturas, engero des/de Mayo hasta octubre
 quede Tullido remata/do, consalir de madrid, i
 estar enesteier/mo edexado ia la muletilla; i me
 boi resta/urando, que aqui no me corro dehazer
 10 pini/tos; ni de andar atrompicones. Como tenga /
 nueva de su total mexoria deviñ, i de que / Dios
 le adado, estas Pascuas alegres, i con salud en /
 Compañia demi S^{ra}. Doña Leonor cuija / neno beso,
 i de todos esos Señores, yo las tendre Alegres,
 i como las podiadesear : lo que ai donue/vos remito
 avm enla carta del S. D. Alonso / deDios avñ
 largavida conbuena salud / como, i quanto io
 deseo. la Torre. 23. de xbre / 1637./

Donfrancisco-de /

Quiuedo-Villegas //

[xxiv]

Yo mi Señor Soi Cauallero Alarbe, que como mido /
 cada año el aduar, ni el propio donatibo mea / topado,
 ni aqui, ni en Madrid, ni en Cogcludo. / Vii ospedo al
 humo, que haze llorar, i echade / su casa al Dueño, eme
 admirado delo quevía. / medize en quanto al Numero no en
 quanto al S. d. Sebastian, que en esta tierraseex/peri-
 nenta bien su dilixencia. aeste lugur / Ventorrillo le-
 repartio quattro mil i tantos reales, ocho / dias a que-
 sellaron avillanueva diraví. / que sedebende acreditar
 de ricos los vezinos. Ello / sejunto, apuro vender texas
 de manera que / los que hasta aora erantapobres que no
 illo/kia Dios sobre cosasuis, aora devltinamente / pobres
 no tienen cosa sobre que Dios no llueva / por faltade Te-
 xados. Capitulo del S. d. Juande / Chaves. Salio dias a
 auiendo rehusido, i pa/rece conrazon, porque ensalien-
 do sedio vn / Memorial acuigd. en nombre del Pº fraiciri/
 lo del Carmen con 14. Capitulos horrendos los / .10. pro-
 vedos, i citados los testigos los 4. diciendo qui/en pue-
 de decir, i si lo rehusaren como seles obli/gara aquedi-
 gen. Sin duda seajusto con ellos / primero el negozio. El
 vn Capitulo digenes de / Diez mil ducados de Plata rece-

uidos por mano / de D. Rodrigo Palomino quesancta glo-
ria aia / por vnas pruebas. EldeOñate estaen Madrid /
i no solo no es presidente mas ni leve nadie / ni sale
desu casa i esta hazia difunto preside / en el Consexo
el S. D. Antonio de Luna, como / el mas Antiguo, salio
el S. D. francisco Anto/nio de Alarcon dos dias despues
del S. donJuan / a Badaxoa, digen que en desgrazia. Lo
de Portu/gal escriben esta ia sosegado, i deuedeser asi
30 por/qüe Irazabal sebolbio aMadrid, i todas las mi //
las milizias deCalatraba queauiansalido / seanbuelto
desdela raya de Portugal. El ordi/nario pasado me es-
cribieron quevn DonRo/drigo Jurado fiscal del Reyno
abia Capitulado / atodos los del Consexo real, debe de
estar ende/moniado, i abra menester paraesto ser jura/
do. i perjurado. MonteRey esta en Milan, i se / entien-
de desde alli, contratoda su voluntad / leharan ir Por
plenipotenciario a Alema/nia Cargo, i tierra donde se
quedo Calabera / elde Alcala. Lo de Italia esta mui
40 trabaxoso. i sedize pasa el de francia empersona,
que / seria malo. Flandes estapeor, i los estados que /
seben perdidos despues de la toma de Breda ha-
zen / junta jeneral, para ver que podran hazer,
i re / presentar asu Rgd. ensu defensa. Su Sancti/

dad, adescomulgado al gran duque deflorencia / por
 vna Gauela dela Herina en que eran / comprendidos
 los eclesiasticos. Saliose con / este sentimiento
 de Rosa el Cardenal de Flo/rencia, i el desaboya.
 Su Mdg. estaaenel Pardo / i vendra para las Carnes-
 tolendas. estos son / los Sugesos, i semblantes
 del mundo. Vñ se / los lea al S. don Alonso, que
 io no selos duplico / en su carta, remitiendome
 aesta enlaparte / de Gazeta. Beso avñ su mano
 por el regalo / que siempre es grande, i siempre
 mayor. Yo se/ñor bei ia convaleciendo bulerosam-
 mente con el exerçicio quisiyo por estos dias
 algunos dias. i deseo / suamente besar avñ su
 mano enese lugar / lo que abrebiare que ia los
 dias son mayores, i entazios enel Vibral dela-
 primavera que con esto / acubare de asegurar esta
 pierna. Aqui no vho sus de //
 vna barava de laipes, que como el Gundal es de /
 bostezos, i varides. Cuestan pocos, i acoxense /
 alla. Mita, i alla Baba. Yo teniaecas dos Baraxas /
 queson delas finas conesas que estaba aqui / les
 reñito avñ, i ese bolso de harricero de/seando,
 que se le llamen avñ de Doolones de / aguento cada
 dia diez veces. I por que se trata / de juego dico.

que de Madrid en desterrado / a D. Juan de Gobiria,
 70 i a don Francisco de Lerma, i a don Antonio por-
 to Carrero por que tenian caritos, i Porque jugaban
 al de Mirallo, / i al de Palacios, i por murmuran-
 dores de tiempo / i Gobierno a otra media docena
 de hombres / tales. A mi Sra Doña Leonor beso la
 mano, i al / S. D. Juan. i de Dico ay a larga vida
 con buena / salud, i los aumentos queio deseo.
 La Torre 30. de / Enero de 1638 /

Don Francisco de /

Queuedo-Villegas //

80 S. Don Sancho de Sandoval //

[xxv]

1 Yaiso e perdidio conosos Maipes pues por traerlos /
 el criado de Villanueva perdi la ocasionde escribir /
 avñ. la Gazzeta que sevino aquella mañana. digo
 Señor que auisan que el tal frai Cirillo Niega aber-
 dado tal memorial de Cabos con/tra el S. d. Juan,
 i dize, i protesta, i se anathema/tiza sobre que
 ni podia darlos ni pensarlos, i / que letiene por
 cosadella Letanya i pierde el / juicio. Vn honrado
 correspondiente me / escribe que iano se habla en la
 visita otro / que es grancosa del S. d. Juan, i
 hombre / juicio me dice, que luego quese dieron /
 los cabos, i Corrio boz de la visita al Ex^o S. en/bio
 a visitar asu muxer, i adeçirle no se afli/ziese ni
 hiziese caso de aquella habililla que / su Igd.
 nunca abia tenido tanta satisfacion / desu marido
 como entonzenes, i measegura / este se lecharan ael i
 sus hixos grandes mer/cedes luego. Lo a esto me
 persuado, i con dilixen/cia e buscado quien avñ
 llebo esta Carta / porque aduertido, no se descuide
 a escrrebir a / nadie neda enesta razon. La duquesa
 de / Monbason se ba mui enbrebe a Ingala/terra a
 Don Philipe de Silba, que estaba en / Lombardia

mandan pasar a Flandres por / Gouvernador de Amberes
preuenciones que / conxetura le pondran sitio esta
prima/vera porqueia no queda otra cosa alli. Lo /
de Portugal no esta acabado Dios lo disponga / como
mas convenga asuseruizio. i guardea / Vñ como io
deseo, i de de dicha empintas con / encaxe al Señor
don Alonso beso las manos, i que // i que el mismo
30 dia que su propio devñ sedetubo / por los Naipes
en Villanueva tube vn propio / del Duque de Medina-
çeli desde Siguela, estabueno / i sus hixos, i a
puesto, ia la demanda al Marque/sado de Tarifa. La
Torre. 3. de febrero de 1638. /

Donfrancisco-de /
quevedo-Villegas //

S. D. Sancho deSandoval /

[XVII]

1 Sea lo primero el Parabien de cobrar alie/nto
 contra la Quartana que las mas veces / cede alla
 Primauera, i se enfureze con el / desabrimiento
 del ibierno. Yo Señor si bien / mi achaque carga
 sobre coxera envejezi/da, i sobre ella muchos
 años que eviudo / sin quietud, con esta herida
 quese me / abrio este ibierno, i con lo que purga
 me / siento mucho mexor, i sin miedo de / otro
 impedimento. Con esto que estorba / i quentes
 10 largas, i cobranzas casi im/posibles esto i am-
 rrado aeste Cspital / lastimosissimo; ni podre
 despaxar de / miseria la Notasino es obedeciendo /
 avii. a quientanto debo servir con / la variedad
 dela Gazeta. /

— A quattro meses que el delas Ferres es Virey
 de / Napolis, i a la despedida suia, i de Monte/rey
 se vengo seueramente del desaire / delos seis
 Caballos tan sentido Monte/Rey seuino a Milan
 como escribi, i a / onzedé febrero le aguardaban
 20 en Jeno/ba, i en Milan al Principe Thomas. /

D. francisco de Melo que estaba en Alemania casi
 plenipotenciario esta / iaen espana, i aora abra-
 entrado en / Madrid. En Sicilia es Virey el Duque /
 de Montalto Principe de Paterno, i duque / de
 Alcala, escribenmese addo aquel virey/nato Al
 Marques espinola Cuñado de Don // don diego Mexia.
 El de Cardona Pidio licencia para venirse ala
 Andaluzia / esto asi se esta /

30 Los Cardenales Spinola, i Sandoval para / ir
 a Roma renunciaron sus iglesias / contal que
 se les diese con que poder / asistir en aquella
 Corte con Luçim/cito, i el de Sandoval, que es
 sanctissimo hombre, affadio que luego se le /
 abiarde dar quarenta mil ducados / quedebé en
 Roma i en espana prosigiose esto desuerte que
 se dio el Arzobi/spado de Santiago al de Burgos;
 i el / de Burgos al Deante Toledo, i el de Jaen /
 al Patriarca, i ni el Patriarca azeto / ni el
 Arzobispo de Burgos, ni el Dean /

40 Grazias a dios que estos los en tiempo / que
 seruega con Obispados, i Arzobis/pados, i no se
 exctan, no se si se debe a / la modestia y alias excesi-
 bas pensio/nes con que sereduçion a Juratos. / Lo
 de Portugal dizen se esta en la misma / tene. La

duquesa de Saboia que ada/do dos plazas las que a
escorrido al Rey / de Francia su hermano con quese
te/no perversa Campaña en entrandona/yo, i en
Flandres no mexor. Dios lo remedie / i fauorezca
el Sanctissimo , i Catholico ge //

50 celo de su magestad, i ministros i gº. aví /
cono, i quanto este su mas aficionado / i obli-
gado seruidor desea la Ferre 19. de / Marzo
1620. /

Donfrancisco-de /

Queuedo-Villegas /

barto siento no poder este verano gozar del buen /
sitio dela sierra, i acompañar i soruirenel / aví-
do que me obliga vna tranya que me ha/ze vn mal
canonigo que me compro vna casa / i ne es forzoso
sepirle, i oñiar persona a plasencia donde esta.//

60

sdº D. Sancho... /

[LVII]

1 El parabien que de mejor gana recibo es el desu
 bue/na salud deVñ por ser cosa que se puede perder
 fa/cilmente, i por infinitos cañinos, sin saberse
 al/punto para recobrarla. Siendo el dela Cura antes /
 i mas veces gravanen que remedio. Tengo res/pondido
 alo que Vñ me mando por la suia- / en pliego del
 buen amigo Don Alonso, en quie/o / realiti respuesta
 del Duque de Medinaçeli . Ia / fuijio a don Alonso
 Sacerdote reuerendissimo / que asi nelo undicho
 10 aqui . i me alegro mucho / porque para la hacienda
 es retroerse de Sisas, o / tabas, i donatibos. El
 Embosero es el mas su/perlativo que se avisto. El
 lleba vna maleta lates/tada de abitos de Santiago
 Calatrava, i Alcantara / obis mortosa Christus,
 de San estevan de florona/cia de S. Miguel de fran-
 gia de San Juan dela Munciate de Sabola, i de San
 Anton. I en cu/da lugar es diferente caballero;
 diferente no/ubre, i apellido, i Pariente, con dife-
 rentes cur/ces, i ocusiones devicio. Los criados
 20 siempre ben / adelante, v.a nosozio, i el siem-

presolo. en todos / los lugares ba vendiendo Trigo,
 i cevada a la Tasa / que libra enlos que deixa atras
 seis o ocho leguas, / porque aia tiempo para des-
 parecerse. Sigese asu / descripcion la Historia.

Aqui llego solo en su mula / con su fardo de Abitos,
 i Puesto vno de Alcantara / dixo era hermano de la
 Señora Gobernadora / Villanueva, llamavase Don
 Pedro Sarmiento. / que iba con vnas pruebas a Cor-
 doba. Pregunto por sus / criados dixeronle no abian
 30 llegado. No es eso dixo. io di/re abiu de pasar alla
 venta, i estarian alla pues io no / pienso cansarme
 aguardenlos picaros. Mandó al gues/ped diese recado
 a su Mula fajose la cara con vna vigotera / pregunto
 si estaba io enel lugar dixenrole quesí, i dixo.//
 es gran Cauallero hartose holgara deverse mas/
 guesped Chito, i perdone el amigo hastala buelta /
 que vendre con mi jente. Pregunto acomo posaria /
 40 cebada dixo el mesonero que a 15. reales, i no se
 hallaba / i el luego. Algo le ade valer ser io
 supuesped si quiere treinta fanegas io ledare
 libranza de ellas enVillanueva / darje a cien
 reales i lo demas al que le dara mi ceba/da a
 latasa El mesonero es prieto, i respondio / mas
 neçesidad tengo de quevñ me pague la que / comera

la mula, i la Cama quede otra cosa . con / esto
pago i se fue En Villa Carrillo enel meson / topo
vnos hombres de aqui i de cozar pregunto/les de
donde eran dixerondela Torre, i replico / alli
esta mi hermano don francisco de ue/vedo, allae
50 de ir desde aqui convidoles con ge/bada ala tasa
si le daban cien reales dieroncelos / i dioles
vnalibranza en vn don Jacinto de Villanueva del
Arzobispo, i una carta parami / fueron a Villanueva
del Arzobispo, i el don Jacinto los desengafio
Truxeronme mi carta el / sobre escrito a d. fran-
cisco de Quevedo Villegas / mi hermano etts. la
Carta pregiiosissima / i firmaba Don Diego de
Quevedo Villegas. Que/davii informado delas andan-
zas del Pringon / Señor mio con la estafeta me
60 digen que el S. don/Juande Chaves tiene lisencia
ia para venir a Ma/rid mas no para entrar, en-
trara a lo que io juzgo / Todo es Guerras terri-
bles. Joan de Vert general del emperador / dio
vna Rota al Conde Vernardo de Veimar que trai
exer/cito del Rey de francia los dias pasados
rehizose el Veimar / i aora no solo rompio al
Joan de Vert, sino que lede/gollo la jente, i le
prendio iso sentido, i aembiado su Ma/xestad

orden para su rescate. Lo de Italia esta en maior /
 70 aprieto Dios nos aiude. Lo de Portugal esta ia
 empaz con / gran venignidad, que asi convenia, i
 asido grande acierto. //

El encarezimiento decono esto i es no ir abesar /
 avñ su mano, i la de mi Sra doña Leonor / como
 criado, que es mucha onrra como pa/riente. Asalido
 cedula iremisible desu Mgd. pa/ra quese guarde lo
 delos tres actos positibos enlas or/denes inquisi-
 ciones, i Colexios, i comunidades de / statuto, i
 remisiblemente con que acabaronlos / informantes,
 80 se poblaron de Curas del abito todos / los lugar-
 çillos, i los s^{res} Presidentes de Ordenes / des-
 cansaran, que es gran gerçenadura para / todos, i
 maior que parece. al S. don Alonso / beso las
 manos, i al S. don Pedro Pretel / i de dios avñ.
 lo queio le deseo como su mas / apasionado servidor
 la Torre 12. de Abril de / 1638. /

Donfrancisco-de /

Guevedo-Villegas /

aunquetarde llego ala Sancteradigo sellor que es / lo
 90 mismo i peor que bolber al embistero ella es ladrona.

100

aqui ahurtado vna capa auno, i el juebes san/oto
 vn Paño avna mujer quela recoxio en sucasa /
 esto se aberiguo demanera queno pudiendolo /
 negar dixo alclerigo que ba a decir misa ala /
⁽¹⁾
 Vega Padre estanoche seme aparezieron tres per/so-
 nas no las conozi dixeronne muxer tuestas / afli-
 xida por lo queno as hecho el Paño que te pide/n-
 esta en las gradas dela Virjen. baiaVm. / señor
 lisenciado, i bea si es asi fue el Clerigo i a/llo
 el Paño enlas gradas. desto mucho el azeite / dela
 lampara levende. no es nada estoes Alca/gueta, i
 muxercillas de Cozar i pastores, i pica/ros destos
 lugares los junta enla Hermita / cosa terrible
 si estubiera en mi casa por man/darlo Vm, la
 tubiera, i la emendara ampero / en vnsanctuario
 como este, me pareze queVm / sera del parecer del
 Vicario, i aiuntamiento, i de/xo de dezir otras
 cosas suyas personales //.

S. D. Sancho degandoval /

(1) [Puede ser tambien "orerigo" porque aparecen superpuestas la l y la r sin que ninguna esté tachada ni destaque más que la otra.]

[XVIII]

1 Mi S. en la venta Quesada medixeron / dos deSe-
 gura que traian vn presente aesta Cor/te, que nues-
 tro buen amigo Don Alonso / Messia quedaba mui al-
 cabo en Villaca/rrillo. quedo co sumo cuiidado, i
 pena / y si como lo supe en laVenta lo supiera / en
 Villanueva, o la Torre fuera a asistir/le i seruirle
 como debo. Suplico aVm con / todo encarezimiento me
 abise del estado / desusalud, quele de Dios como io
 deseo. / Y porque la Muerte es forzosa entolos, i de /
 10 creer en los que grabemento enferman, si lo/quedios
 no quiera en nuestro buen amig/o / vbiere sucedido
 suplico aVm. sobre, entre / sus papeles todos los
 queson de mi letra / principalmente la Vida de Marco /
 Bruto, i vnas Otabas de las Locuras de / Orlando,
 queno los tengo, i sera parani / gran perdida quedar
 sin ellos, i si lo quejo / deseo estubiere consalud
 v/i no le diga / nada desta preuençion para mi for-
 zo/sai de importanzia, i que la fio devm / i empago
 dela dilixençia, i respuesta / desta tengo algo
 querentir aVm. / desu gusto a quien g^e. dios como
 20

deseo / envida de mi Sra Doña Leonor, i / de esos
Señores. Al S. d. Juan preside, i el / Conde de
Oñate a pagado la media anata / dela Presidencia,
i dela merced de Cabrirse / Mañana entran aquí
Casimiro ermano /
del Rey de Polonia, i el Duque de Modena, aquel
llamado, i este a pretensiones gran/des. de todo
tendrá Vii Gazeta sin intermission, al S. d. Pedro
Pretel beso las manos / Madrid. 11. de Mayo 1638 /

30

Donfrancisco-de /
Juuedo-Villegas //

[XXX] (1)

1 Yo Señor don Sancho, con esta desdichada nue/ba
 no quedo dc provecho para el Alibio de que / Vñ
 necesita, pues para consolar su pena de / Vñ abia
 de dejar la mia lo que mi puedo, ni / debo hacer.
 I estadilijencia en quesclo el tiem/po es poderoso,
 no tendra remedio por el siendo / asi quela falta
 que tal amigo nos hara / en todo cadadis empezarade
 nubo. Dios / nuestro señor letenga en su Gloria
 con / perpetuo descanso, que conlos sufrajios que /
 10 me fueren possibles asistire siempre asu / memoria.
 El murio conforme lo que / Vñ me escribe el mesno
 dia queio / sali dela Torre. Y como Vñ abravisto /
 por la que le escribi en llegando aquí su/pe desu
 postrero peligro enlaveryta que/sada. Y no puedo
 significar lo que / aqui lo ansentido todos mis
 amigos / por mi, i por el, i todo lo debian asus /
 grandes partes, i bondad. Y a escribi a / Vñ por si
 sucedia esta Lastimosa / falta que tenia muchas
 doras mias / demi mano queio no tengo, i selas
 entrege / como ami archivo, i toda mi confianza /
 20

(1) [En letra que no es de Quevedo:] A Mayorem [y una rúbrica]

buelbo asuplicar avíz molas cobre / i recoka, i tenga
ensu poder hasta que / nos beatos, i sesirva de au-
sarme como //

Como dispuso desu hazienda, i desus / cosas; i si
es menester queio acuda algo / quetodo me débo a Don
Alonso que esta / enel Cielo./

Aquí Señor, todo es rumores deguerra / i grandes
amenazas a Navarra, i que / se temen harto. dizen
aora que elS. Conde de Chate entrara presto en
nuestra / presidencia. I es cierto que de ella, i
de / cubrirse por sus días a pagado la no/dia Anata
no ai otra novedad deto/do tendra Vñ Gazeta siempre
ani / Señora doña Leonor beso la mano, con / la del
S. don Juan que dios vendiga, i / guarde avíz como,
i quanto deseo / Madrid. 18. de Mayo 1638 /

Donfrancisco-de /

Jueuedo-Villegas //

S. D. Sancho de Sandobal. /

[REDACTED]

1 Mi Señor. Yo entendi poder vesar a Vu su / mano.
 Empero las Ordenes de su Mgd.. i vn / Propio del S.
 Duque de Medina me dan tal / Prisa, que a. 12. dias
 esta en Madrid mi / ropa. I io parasalir deste lugar
 dentro / de tres dias. Yo escriui ayer antes que /
 supiese la Muerte denuestro buen amigo / D. Alonso
 Messia, i despues respondi ala / quevu me escribio
 auisandome / de ella. Yo perdi enel quanto mas /
 estinaba. Sirvase dios con todo. Despues / escribi
 10 aver otras dos cartas de queno / tube respuesta. I
 por si se perdian em/bie otra a Don Florencio
 de Vera, que / me dize la remitio con persona que /
 la dio aver ensu mano. tampoco tu/berespuesta. En
 ellas suplicaba ayer / con todo encarezimiento mela
 hiziese / de recoxerme de los Papeles de Don Alonso /
 Orixinales de mi letra que tenia, i particuarmente
 Vn Testamento desu Padre / de Don Antonio Benegas
 de Cordoba / i el suceso de Melilla. Oi suplico a /
 Vu lo mismo, i le remito esa carta de / Don Antonio
 20 Benegas en que me man/do los coorase como selee enlo

raiado //

Se quesí Vñ atenido en esto mano nos / hara merged
 a don Antonio, i ami / Y si no de aduertirme con el
 porta/dor quesolo ba a esto quien son los / testamen-
 tarios, i en quien an parado / los papeles, porque
 io haga dilijen/cia. /

a este partido viene muii aprisa el S. / Marques
 de Jodar a sacar las Milizias / i los hijos delgo.
 Vñ se libro enel Conse/xo delo quele molestaba, i
 30 lo cargo / sobresola nuestra Orden. ami S^{ra}. / Doña
 Leonor beso la mano. Y vea / Vñ si manda algo para
 Madrid. / que io lo hare como debo. g^e. Dios / avñ
 como, i quanto deseo la llorre / 30. de X^{bre} 1638 /

Donfrancisco-de /

Queuedo-Villegas //

[XXXI]

1 Yo quedo congoxadissimo de que esa quar/tana
 seaia vinculado enyí corporfia / tan molesta. Creo
 que ese mal pelmazo / con el Contaxio desu natural,
 i peruer/sa Condicion reparte vñortan Villano, / i
 reazio. Su Carta devñi llebare con mi/go para obe-
 dezerla renglon por renglon / i letra por Letra,
 i paraesto, i para los pa/peles suplico avñi. me
 abise conel por/tador Donde tiene posada els. d.
 Pedro / Pretel, o quien me dira del, quelos dos
 10 ha/remos todo lo posible, i creo, que expeler /
 ese sera no solo medicina dela quartana / sino
 Jordan: Aier vine de Villanueva / i aquel Lugar
 es el Campo de Agramante. / Andese de juezes; i
 encuentros entre el / juez dela Cruzada, i el de
 la Mesta. El Vic/ario, i el Gobernador son vna/di-
 sension / i vatailla perene hierben en Chismes,
 io / sali del huiendo. Veso avñi sumano po/r el
 Regalo delas Peras, i Granadas, queson / exçelen-
 tissimas. conel portador remito / avñi esas piedras
 20 Bezoares, queson bue/nas, i de Efeto para el humor
 negro, i / Melancolico, quetiene la quartana por /

asiento. Atrebome a esto fiado en que mi / Señora
doña Leonor Dios la guarde, así parara la poquedad
de un Pariente Aldea/no. Dijo ayer el Parabien de
que al S. Duque de Medinaçeli la víspera de Pas-
cua le / nació otro hijo, con que tiene dos, i una
hija // así me lo aviso su ex^a anoche en el pliego /
deste Ordinario. mi Sra doña Antonia / su hija esta
ia tratada de Casar con el S. / Conde de Saldaña,
30 aunque de vien poca / edad entrabos. El es Sando-
val, i Cerda. / Los movimientos se esfuerzan cada
dia, i mandan quetodos bamos, i no irá su Mdg. el /
S. Almirante es todo mortificaciones, i todos las
sienten entresiete que a ora an hecho / del Consejo
destado. queson tres cardenales / espinola, Sando-
val, i Albornoz. Melo, Yerral/bo Castrofuerte, i
Castel Rodrigo, ni fue el uno / ni el ocho. I en la
junta quese a formado / defuenterabia en que pre-
side Monterey / siendo él quien hizo la facción no
40 entra / Yo lo siento por muchas razones mas que /
todos. dentro deseis y ocho días saldre de / aqui
siendo Dios servido, i en llegando / escribiré ayer
por la orden que me da / De dios ayer la vida, i
la salud que io le / deseo en vida de mi Sra doña

- Leonor / i esos señores a quien veso llaman la
Torre /. 2. de Enero. 1639. /

Donfrancisco-de /

Jueuedo-Villegas //

[XXXII]

1 Mi Señor. Yo parto en acabando de fir/mar esta.
 El Conde dela fuente del Salm/co me acaba de imbiar
 depresente Gar/banzos desu lugar por saber son mi /
 mexor golosina. Remito av. m. ese / Celemín de ellos
 son Cosa famosa en / todo el mundo, por lo que
 crecen cozi/dos, i su grande ternura, i no cojer/se
 desu condicion enotra parte. Yo / aotras tantas
 perlas desu tamaño no / los tracare si me aconsejo
 con el es/tomago. En llegando a Madrid escri/bire
 10 aVm. i empezare aseruirle / ami S^{ra} doña leonor
 veso la/a/no. G^e. Dios aVm. coro dese o l/atorre oi
 Domingo. 16. de Enero de / 1639 /

Donfrancisco-de /
 quevedo-villegas /

S^r D. Jancio //

[XXXIII]

Yo mi S. llegue a esta Corte con / mal camino,
 i tiempo mas con/ buena salud Anoche deseoso de-
 ser/uir avñ busque al S. d. Pedro Pre/tel, i supe
 seabia buelto aesa tie/rra. derecien llegado no
 tengo de / que avisar avñ. si no quetodo / es le-
 vas, i preuenções de Guerra / delo que vbiere ten-
 dre cuiidado de / dar cuenta avñ, i deseruirle
 como / devo. Murio el Duquedo Alva. al / de Medina-
 çeli dieron el Vireina/to de Aragon escusose, i
 dicolesu Mgd. / Dios le guarde por escusado. a
 mis^{ra} / Dofia Leonor beso lamano, i g^e. nro / s.
 avñ como io deseo Madrid. vltimo de Enero 1639./

Don Francisco de /
 Queuedo-Villegas //

S^r d. Sancho /

[XXXIV]

1 Conozco ami costa, que desvaria la Estafetilla /
 de Villanueva, pues ni por ella, ni por Ubeda / como
 viñ melo mando allegado Carta mia / asus manos. Con
 saber que viñ serescato / dela terquedad delas Quartas-
 nas quedo / muui contento, deguele doi el Parabien,
 que / ci mas sedebe delos males que faltan / quedelos
 Bienes quese alcanzan. Yo a/guardo el tratado que viñ
 me ofreze con / grande Alvorozo por ser desuinjenio,
 i letras, / i notizias deviñ. como por ser de ladevo-
 cion / que tengo atan Gran Sancto, i tener su nom/bre
 por aker nazido Dia desus llagas. Viñ / medescanse
 desta ansia abrebiando el / rentirmele. Ais. D. Pedro
 Pretel inbio / esa Carta en razon delos libros, i
 papeles / que tenia mios nuestro buen amigo / els.
 d. Alonso que esta en Gloria suplico a / viñ lade al
 S. d. Pedro, i asista a que me / haga esta merced
 pues es justa i sera la maior que puedo reziuir, i
 si fuere neçesario / se compren queio remitire el
 precio. /

20 Las nuevas de Italia en el Piamonte ansido / feli-

zissimas Porque despues de otras muchas / Plazas que
abiatomado nuestro exercito / hasta dar vista a Turin
aocho dias vino / nueva que abiamos tomado a Aste, i
a / Villanueva de Aste, i a Moncalvo. Plazas / fortifi-
ssimas. Desde anteier aca sean aguado / con vna muii
mala Nueva que vino de / vna grande, i sangrienta
rota, que wa/nier jeneral delos Suecos Dio al exer-
cito im // Imperial y se dice que Janier tomo, i
sa/queo a Praga Corte de Bohemia que esta en / el
30 Alvis, i es la Mayor Ciudad de Europa, i esta / 14.
leguas de Viena Corte de Vngria don/de el Emperador
reside que es muii Cor/ta distancia. Su Mgd. cones-
tar acometido / de francia en todas partes por mar,
i / por tierra atiende a todo con tanto valor / a-
sistido del desvelo del S. Conde Duque / que nos
quita el miedo detodos Dios / nuestro S. le asista,
si vbiere aprieto / o novedad repentina quepodriaser /
dare avñ. suiso para que prouenga / lo que le tocare
a quesiempre ofrezco / mi persona. como debo. Con esto
40 Señor / solo puedo proneterme alla Casa de Campo / si
dios nos diere sosiego, i libertad : / io hago Voto
de acompañar a Vñ. / a tan apagible estacion. A mi
Sra doña / Leonor Beso lamano, i ladel S. D. Juan, /

i que deseo quese ofrezca ocasion en que / seruirle.
- dedios aVim largavida con / buena salud como deseo
Madrid. 31. / de Mayo 1639. /

Donfrancisco-de /
Queuedo-Villegas //

S. D. Sancho de Sandoval. /

[XXXV]

1 No puede Vm. por quien es, i porquesaberserlo, /
 faltarse asi, ni faltar a mi buena voluntad. / En
 mi prision tube Carta devñ que mefue / de mucho
 contento, no pude responder por / el rigor que pa-
 decia. esto muui asegurado / que al paso que Vñ
 sintio las sinrrazon/es de mi Calamidad, se abra
 alegrado con / la nueva de mi restitucion, contan
 gr/ande recomendaçion deni inocencia, que / no solo
 puedeser consuelo, sino oluido detan / despiadada
 10 persecucion. Quedo para seruir / a Vñ consalud,
 mas tan impedido de / los quattro años de reclusion
 envn aposen/to, que aora aprendo a andar. Sonme
 fa/tiga algunos pleitos, que alentaron mis/trabajos,
 i el reparo de todo lo que seperdio / con mi ausen-
 cia. Al fin Señor, io entre de / allende los Puertos,
 el dia quesalio el que me / arrojo deste lugar. Deseo
 desenrredarme des/ta incomodidad alegre, que llaman
 Corte / para respirar los aires de esatierra, i Ve-
 sar / avñ S.M. con la de mi sra. D. Leonor / que veso

20 mil veces, i ladel S. D. Joan que / ia juzgo alen-
tadissimo Cauallero g^e Dios / aví como, i quanto
deseo M^d 25. de 7^{re} / 1643 /

Don francisco-de /
Queuedo-Villegas /

S. D. Sancho de Sandoual //

[XXXVI] (1)

1 Señor Don Sancho de sandoval /

Por la prissa del Portador abre de Contentarme con
decir a / Vm como llegue a esta Villa el primer dia
deste mes tan fal/to de salud q no parecía q vivia
sino p^a Verme muerto / Dios q me libró de tantos tra-
abajos me va dando mas / Aliento cada dia, doy q ta
avm p^a q sepa, me tiene por/ca con el reconocim^{to} q
deuo g^{de} nro s aVm como / deseo Blalatorre 9 de
nobiembre de 1644 /

10 Donfrancisco-de /

Quevedo-Villegas //

(1) [A partir de esta carta solamente la firma es
autógrafa de Quevedo.]

[XXXVII]

1 S^r Don Sancho deSandobal /

Muy gran consuelo receui conla Carta devm y
 sauer goçan salud mi ss^a Dofia / Leonor y El s^r
 Don fran^{co} Gunes manosVesso. es grande alivio
 tener tan cerca / Despues detantas Persecuciones
 tales Parientes q honran y alientan con qYo /
 boy ya oluidandome delo padecido y cobrando
 algunvigor. preguntamevñ./ qual es mi Enfermedad,
 mas facil me seria qual no lo es despues de Qua-
 tro años / de prission estudiada, por el odio y
 laVengança del poder suno. mVn / Aposento ge-
 rrado por defuera dos años sincrito ni comercio
 humano / y Vn Rio, por Caueçera Anttierra donde
 todo el año es hiuerno Seguro/ssimo q é podido
 athesorar sino muerte y ellarme conel Cuerpo
 yna/vitable a quien ya soy guesped molesto, con
 todo me siento cada dia mejor / Aqui conla quie-
 tud el Cçio y el Regalo dela caza como quiera
 siempre / devm como debo por obliga^{on}, y afición.

20 CreaVm q ningun s^r tuuo / Culpa en nada y qlo q
an hecho por mi, y conmigo y hacen es cosa digna /
de grande estimacion y alabanza enfin sf si Dios
michiriere tanta m^d que / puedaVesar avm su mano
hablaré en esto mas Claro y largo q aora /

- Yo estoy tal quela habla me duele, y la sombra
me pessa, g^{de} nro s^r avm / como y quanto desseo
Enla Torre y n^e 14 de 644 /

Donfrancisco-de /

Queuedo-Villegas //

[XXXVIII]

1 S^r Don sancho deSandoual /

Vn no á medido el negalo tan grande q meha hecho /
 con esta cassa, porq en toda élla no cabe ni podré
 encarecer / avn. la estimación quehago del Aceite y
 la alegría / queme ancausado las granadas y la demás
 fruta / Dios me g^{de}cym q tanto aliente mi descay-
 cimiento / Yo s^r boy algo mejor cada dia y me son
 medicina la sole/dad y el ojo, queme descansan de lo
 mucho q padecia en / M^d, y esta tierra es mas Cle-
 mente y bien acondicionada / el huuierno a las
 nubes qVm tiene dem^d solo / Aladiré el gouierno
 de Villa n^a delos Ynfantes entre / Muchos Pretensores
 q Yo dexé alli se a dado a Don / Juaⁿ Morante, dela
 Madiz. Yo no le Conozco hescriven / qes buenCauallero,
 El Titulo de ofate a hecho / mucho Ruydo y poca
 lastima q de alla Venia abo/rrecido y de aca, lo
 fué porq nunca fue golesso de / nacer bien a nadie,
 fuere desu cassa. Turrecissa / no lleva tanta gente
 como se hescrime de Ynfanteria / ni Caualleria, y
 20 en la Ynfanteria sé Yo q bá, con des/confiança y

q deseaba creciesse Guadiana p^a q nose / le pudiesse
 Voluer la gente, por los lados, el es buen / soldado
 y baliente, y el varon demelinguen, q es / General
 dela Caualleria de la mesma manera, y Dioni/sio
 de Guzman q es general dela Artilleria, ese es //
 delos mejores soldados q sullen ^d á tenido en flandes /
 Dios los asista que sino hacen muchos lo pierden
 todo, ocho / dias abra q passó por aque el s^r Dñq
 de Cesar y ante de / apearse del Coche enel meson
 preguntó por mi dixerónle como / estaba tan malo,
 y conla mayor fineça, del mundo se Vino a / pié
 con su Médico y su Zappellan aVerme estuuó con migo /
 cerca detres horas, No podre encarecer avn lo que
 sintio / y le affligio, el Verme tan disfigurado
 en toda mi Perssone agradole mucho el oyrmne di-
 cirle q a ^m segun esta/ban oy las cosas nose auia
 de yr a discurrir sino adiuinar / Creame Vm s^r Don
 sangno q no ay quien sepa dondeba / la corriente
 delas cosas ni de donde viene tan rebalsado bá todo,
 40 Vnco scepechan q el conde no é acabado / tengola
 por neçedad medrossa, otros nose acaban de persua-
 dir / q el s^r Don Luis tiene conla gracia de ^dullg^d
 el mejor / lugar moreciendolorealm^{te} aloxó ya el

exercito y esta / en Zaragoza aguardando a q llegue
el Conde estable p^avenir/se con buena maña burlaron
los yntentos alredina delas / Torres ni assido menos
yngenuosa con la q a sicilia y a Chinchon este se
mostraba en el discursso y Votos del con/sejo de
estado muy superior a todos presto nos dirá el /
50 tiempo muchas cosas q oy nos Recaten q ami poco
me / alienta la elección del Pontifice porque en
siendolo a/sisten asola suConveniencia y deSuCassa
y mas enes/te q tiene mas de setenta años y abrá
menester dar // sse prissa. Yo no me é allado aqui
sino con essa Cartera y essa / espada q por ser
perfetamente buena ymbió p^a el 5^r Don Ju^o / La guar-
niçion es delas q seVsaben antes q seprendiera /
alieia áora q d^r Vine q. fue milagro porq tras rodar /
mis desdichas Vn Cirado q tenia aqui mas aura de /
60 Catorce años: me Robó todo q^{to} tenia y se nefue al /
otro mundo con diez y seis mil A^{sl} conozco muy bien
al / Embajador de francia con quien qm tiene el pleyn-
to el / qual se llama Don Christoual debonaerte,
debonauides, es el mas miserable hombre q ay en el
mundo y / en M^d tiene mas de ridículo q de autoridad
su Padre / fue alcalde deCorte y su abuelo Medico y

su Vis a/buelo enValladolid lo qVm quisiere nosé
 como / aquellas seforas hicieron tal Casam^{to}: te-
 niendo tanto / en que escojer de qYo tuué buena
 70 noticia. si el tiem/po dispusiesse el poder Vm
 poner su pleyto no ay que / hacer mucho cassó del,
 ese libro es laVida de / Marco q Yo ymprimi aora
 en M^d loq aseguro avm / es q nose audíó jamas tal
 estimación de Libro ni / tan granVenta, si aVm
 le agrada esse será el/premio de mi trauajo, Los
 dos cantaros se quedan aca / porq no é tenido ni
 allado eneste lugar ni en / Villan^a desde qVine
 ning^a cossa d^ebarro g^{de} / Dios aVm como yo deseo
 dela Torre y n^e 21 de 644 /

80

Donfrancisco-de /

Quevedo-villegas //

[xxxix]

1 s^r D. Jn^o desandoval /

La mucha m^d y fauores qVm me hace, ya que nuncase
 los é mereçido sa/bré Reconocerlos siempre, Tenga
 Dios en el cielo al s^r D. Miguel deSando/val, a quien
 años á vesé la mano enSegura dela sierra Consuelo /
 será q aquell Mayorazgo tan Ylustre, tenga por Dueños
 al s^r Donsan/cho y aVm. Yo señor porla Rauia del
 hiuerno q es terrible con / hielos y niebe sin apar-
 tarme dela chiminea, me quemo y no me calien/to y
 como mi salud es muy poca y los achaques molestos y
 porfiados, Ver/dadera m^{te} parece q SoloVino p^aVerme
 muerto. Lastima tengo al s^r / DonSancho q eneste
 tiempo ásubido aSiguri, q es vn corcobo del / mundo
 y Yo conozco bien las costumbres del hielmo, aun
 porigosto / Vm. se sirua dehescriuirle q Yo, levesso
 las manos, y q lo / q le puedo avisar q es loq mas
 conuiene aAlfonarquia, es q / el Rey nro. s^r des-
 paşa por si solo y ba yntroduciendo al Príncipe
 nro s^r. / en el despacho, y hace q asista conel los-
 10 Viernes, alaConsulta qle / hace todo el c^o cossa

20

grande y q todos los Príncipes deuian hacer / Consus-
herederos, de miedo de aquellas palábras de Cornelio Ta-
qito q / con sobre de malicia dicen. Displícere Regnan-
tibus, Quidam filiorum yngenia / q nro español dice, q
alos q reynan les desagradan los yngenarios Po/líticos de-
sus hijos hescruen mucho del Casamiento desu Alteza y de /
su Mdg. empero nada de cierto dela jornada de Torre Cussa
a Portu/gal nose habla bien Dios nos asista. hacense
grandes preuençiones / p^a la Campaña q viene y andeser
menester. Sr Don Jn^o YoSoy, / Vn Pobre mendigo desolenie-
dad. Vm. no trate a mi miseria de dadi/ba, ni Regalo p
puesto q la fortuna, me a puesto en tal estado; aqui lo /
passo con el Padre Predicador q es deesse conuento muy
bien y le ten/go mucha ymuidia delo q asiste avm y al
sr Don sancho. de Dios / avm su gracia y larga Vida con-
buena salud como desseo, en la Torre y / diciembre 18
de 644 /

Don Francisco de /
Quevedo-Villegas //

[XII]

1 S^r Don sancho deSandoual Negrete /

Bien quisiera qVm. tuviera estas Pascuas, como
 espero las tendra / Con mi ss^a Doña Leonor y el s^r
 DonJuan, cuyas manos Vesso, emperoq / esto fuera
 sin el amago, depleyto tan forcosso, y tan digno
 deVm / porla Coseruacion deCassa tan ylustre, q é
 leydo el echo, conforme / Vm, le Refiere parece q
 asegura la Vitoria, en qualquier, tribunal / dejus-
 ticia. Con todo esso s^r Don sancho, y siendo assi
 10 QVm porsus / estudios y agudegas se puede defender,
 serabien q se comunique / vn Memorial con dos le-
 trados delos mejores del^d p^a engolfarsse / en Te-
 nutas y en propiedades, sin perdonar dilig^a tan
 necessaria como / esta, Cy en m^d los demas opinion
 son Noguerol, y Feloaga. Don / Juan deCaldes, Ma-
 nuel de Almeyda, y Don Antonio de mesa todos /
 hombres Verdaderam^{te}. Doctos y grandes. Yo olgara
 de estar alli p^a q Corri/era por mi mano, mas
 estoy tal y cada dia tanto mas acauado q é to/ma-
 20 do Resolucion yrme aviuir aVillan^a asta qla Pri-
 maVera / me dé passo p^a yrme aConualecer al Andal-

lucia. Todo loq de / <sup>1^d hescruen v, lo mas dello es
 mentira y loq toca a Pressiden^{cias}, siendo posible
 la mudanza ningun hombre deg^{ta} la hes/criue ni otra
 cosa qvn mebo Donatiuo aque salenConsejeros, y
 es/ta desastrada salida y buelta detorre cussa q
 asido laVltima / perdida nra. en q se habla lastimo-
 ssante^r suJgd despacha por si / solo s^r Don Luis
 deAro despues qComualicio, hescruen qtam/bien se
 ocupa enCagar, hescrueme Perssona de mucha auto-
 ridad / y puesto q le aseguran de Toledo q de aquella
 ciud salio vn / Ministro dela ymquisicion p^a Toro, q
 ni sauen si adescargos del / q esta presso v a que,
 Vesso avn su mano por el regalo y me/dicina delas
 Ciruelas pasas, qCojidas con miel y agua como / vn
 me aduirtió me an dado oyle Vida, desta estafeta no /
 puedo avisar avn nada porq hescruo el sabado y ella
 llega mañena a medio dia y no puede dexar de auer
 alg^a noue // dud g^e nro s^r svn. como y quantodeseo
 en laTorre y deciem/bre 24 de 644 /</sup>

Don frانcisco-de /

Queuedo-Villegas //

[XII]

1 S^r D. Sancho desandoval /

Señor y amigo mio, diez dias á q estoy en Villa-
 nuela delos ynfantes / exqolentemente alojado, en-
 cassa del Correo mayor en frente delVi/cario. é buel-
 to mucho en mi, conla asistencia y buena Compañia.

y con / averme eghó algunos medicamentos q me son
 do mucho aliuio. de / todas partes me án, escripto
 ássido afrentosissima la jornada deto/rre Cassa y
 no con poca sangre nra. de M^d me hescriden, no ay
 nobe/dud alguna de M^d q suyg^d en Aranjuez mató Vn
 jabali, y Vn / lobo y su Alteza otro. qsevinieron
 con esto y no obstante las nie/bes y el hielo, bol-
 uieren a salir a Palomas q su M^d. mató setenta /
 y su Alteza treinta. Dicenne q acababa delregar
 nuela de Negico, deg nra armada debarlobento se
 auia desecho porq auian / muerto en ella de hambre
 seiscientos hombres, y auian bajadolas / el sueldo
 aquattro Dicudos como aca. porlo qual los pocos q
 quedaron / se metieron a tierra dentro. y en la
 20 flota reconocieron todo loqvenia / sin registrar.

por lo qual se entendia, bendria muy poco y faltaria
el / Comercio. Dijeron porq[ue]erto se abuelto aconcer-
tar el Casamiento / del s^r Marques depeña fiel, y mi
ss^a la Duquesa de Vgeda / éme alegrado mucho por en-
trambas casas aquien tengo tantas obligaciones al s^r
don Juan Vessola neno g^c.me Dios / aVn como y quanto
desseo Villan^a delos ynfantes / y lenero 14 de645./

Donfrancisco-de /

Quiñedo-Villegas //

[RETO]

1 Señor Don sancho desandoVal /

Dos Cartas devm é receuido enla Primera mchase
 muy singu/lar m^d. en darme cuenta .(1)... aparte
 tan ynteresada enlos / asuntos desu cassa q Conla
 possession q oy a tomado / Vn me parece se asegura
 rá todo q yá egha deVer el con/trario de quanto
 Valor y Resolucion es asistida porVm / sujusticia.
 cocelo Vn muchos años enVida de mi ss^a / Doña Leonor
 ciya manovesso y del s^r DonJuan, la / estafeta
 pasada y esta é tenido Cartas llenas dedolor / del
 ex^{mo} Señor Duq de Medina Celi por avorse lleuado
 nro señor ami ss^a La Duquesa ensiete dias de/po-
 sitó su Cuerpo enlas cuevas, p^a llebarle despues
 al / entierro Real deguento q es desu ex^a a mi me
 á / agrauado tanto sobre mi enfermedad, estelasti-
 mosso su/cesso q me siento Vengido del dolor perdida
 es de qsu / M^a no se podra consolar, y los qfemos
 sus criados / La otra Carta devm era p^a q hablasse
 aDonfernán/do. desauedra p^a q dejasse libres Vnos mo-
 cos q tenia / presos. Yo le ymuie Vn Recaudo con el

(1) [Una mancha impide la lectura de esta palabra.]

asegto q debo / asus ordenes devm. y la respuesta
fue q ya es/taban sueltos todos novoluio mas el
hombre que / truxo la Carta devm y assi no Respondi
con el /

Hescrivienme del^d Vn suçesso bien extraordinario /
y digno de gran consideracion, y es q dos hombres /
llegaron a Cauallo a Palacio denoche tarde y se
apearon / y suvieron al quarto del Rey y abrieron
la puerta del/ ante Camara convnallauie, y luego la
del cubierto / Donde allaron porventura al ayuda
de Camara q era de // Guarda y andaba Recurriendo
Puertas y Ventanas ellos / como le vieron tornaron
adexarle cerado enlos mismos / aposentos con la
llave q tenian y se salieron y a las / Voces q dio
el ayuda de Camara salio la guardia / mas ellos se
ensus dos cauallos y sin ser cono/cidos se fueron,
an publicado q eran galanes / delas damas de Pa-
lacio y q se anda alos al/cances de quienes eran
empero no concuerda / bion con yrsse al quarto del
Rey y no al delas / Damas. encatalunia nos an ga-
nado los franceses / a Age, y degollado toda nra
guarnicion / mala señal delieduirse. yo quedo con-
suma / flaquega y sitiado de achques desapacibles /
pero sieapre p^aseruir aVm como debo a quien / g^e Dios
como y q^{to} desseo Villan^a delos ynfantes y febrero
11 de645 /

Donfrangisco-de /

Queuedo-Villegas //

[XLIII]

1 s^r DSancho desandobal y negrete /

mis^r y mi amigo asta el dia de oy ques el dsan /
 Jn^o episado mas los unbrales dela muerte / que de-
 labida y me an detenido las cartas de / Vn y mis^{ra}
 D^a leonor por allarme incapa/c de oyr y de dictar
 por estar todo posey/do del horor dela enfermedad
 tan grande / a causa de dos postemas en quese re-
 solbio / en el peho una debajo delatetilla iequie/rda
 y otrosobre el dereha abriose con gra/nde dolor mio
 y algun riesgo a purgadoy / purga infinito y con la
 ebacuacion de / unafuente queme an hecho en el bra-
 co / iequierdo mean allado y con muchom/ejor dispo-
 sicion paratodo y con el alibio / dela carta devn y
 mis^{ra} D^a Leonor quedo / alentadisimo el secretario
 desta es DJu^o / Carrillo y aldrete misobrino queea /
 allado aquy a acerme compafia casi / desde mi mayor
 aprieto esta casado enpla/sengia con mis^{ra} D^a elbira
 de carbajal y go/doy el escribe avn y se da a cono-
 cer lo que / no apodido acer antes por aber asistido /
 20 alos socoros de badajoc de nuebonoay que / decir avn

30

sino laperdida de rosas que / no es comparable con
ninguna a don / Melchor deborja digen quele casti-
guran / grabisimamente y el Pobre D. Diego / Caba-
llero anda en opiniones eltur/co asalido con qien
galeras y trecien // cientos bajeles nabega ya ino-
sesabe donde / pondrala proa todala cristiandad
tiembla / el duque de medýnaceli a áechomilagros /
en el apresto delas galeras y dela armada / bien
estimados de sumajestad al s^r D.Ju^o / besolamano
g^ddyos avm muchos años Vill / anueba delos infantes
y junio a24 de1645 /

serbidor y amigo devm quesu M. B /

Don francisco //

[XLIV]

1 S^r. Don Sancho de Sandoval y negrete,- /

Grandisimo y aproposito mucho asido el / regalo
 que vmd se ha servido de hacerme de / las ciruelas
 ymelones, quetodos an sido escojidos / uno a uno,
 solo senti que no gocasen de esta mer-/ced mis dos
 sobrinos Juan y Pedro, aviendo P^o/venido a verme
 por orden del S^r Arçopó y con / esta ocasion yde
 el ruido de Jente que traian les / ordene quesa-
 liesen otro dia de aqui, entrumbos pa/ra granada,
 10 yJuan desde alli a su casa, arto / me olgara que
 vmd habiera visto a Pedro ya gra/duado en Salaman-
 ca ypasante, pretendiente / de Collejio Mayor -
 Por no escribir tanto que no puedo remito avmd esa
 carta sin firma por ser / de ministro mui grave
 adonde ba todo sirvase / vmd de bolbermela enleyen-
 dola por ser toda de / su letra, a mi Señora Doña
 Leonor mi prima / y al S^r Don Juan veso la mano
 yalSeñor Don / fran^{co}; ydoi avmd por nuebas que
 quedo mucho / mejor ycasi dela postrer postema
 20 luego, Dios / g^{de} avmd muchos años, y^a n^a de los
 Infantes / 12 de Agosto de 1645

Donfr^{co}. //

5.- VARIANTES DEL TEXTO

5.- VARIANTES DEL TEXTO

En el cotejo con las dos ediciones realizadas por Astrana Marín hemos aplicado el siguiente criterio: para la primera edición hemos tenido en cuenta la grafía y la separación de líneas, pero no la puntuación ni las mayúsculas, por ser bastante arbitrarias. Con la segunda, en cambio, por estar hecha con grafía y formas modernas, aunque no como norma general, puesto que a veces pone "escrebiré" y otras, "escribi", por ejemplo, cuando en el manuscrito aparece "escreui", hemos cotejado sólo el cambio de formas.

Las siglas que hemos utilizado son las siguientes:
O. V. para la primera edición de las cartas (1) y
E. C. para la segunda (2). Además indicamos el número de la carta y de la línea en las que se encuentra la variante.

(1) QUEVEDO VILLEGRAS, Francisco de, Obras Completas en verso, Aguilar S.A. de Ediciones, Madrid 1952.
Adición final: "Cuarenta y tres cartas autógrafas e inéditas de Quevedo" (1713 -1746).

(2) Epistolario Completo de Don Francisco de Quevedo Villergas, Instituto Editorial Neus, Madrid 1946.

O. V.

B. C.

I

- 4-5- [falta] con los texados
5- a acuestas

II

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 2- vnzido | 2- uncido |
| 3- pudo tener | 4- alegría |
| 22- doctrina a la erudi- | 22- la doctrina a la erudi- |
| zión | ción |
| 27- quanto a l'alma | |
| 35-36- en Perpiñan | |
| 37- escribo | |
| 41- cada hora | 41- escribeme |
| 41- [falta] / despues de
"aguardaben"] | |
| 42- [falta] / despues de
"Vn."] | |
| 43- jubilaciones | 50- La mala codicia |
| 51- obedecer | |
| 56-57- [falta] / despues
de "contento"] | |
| 66- mensajero | 81-82- sido orden que vol-
viése |

O. V.J. C.

II

107- Quevedo

III

8- guar/de y defienda

8- y dél gaarde

11- cuanto

13-14- encomendemosle

13-14- encomendémosle

15- con piedad

21- Bueno /

23- en buen

24- leies i / Sastago

24- leyes y Sástago

26- comprensora

26- y compresora

28- a los coches

33- y se arrullan

39- Santa Cruz

41- días aguardando

IV

6- juntavamos

9- la plata / en oro

9- la plata en oro

11- sir/bio /

15- [falta /]

20-21- que ya sabian

20-21- que ia sabian

27- donativos

28- podrian

28- no oodrían

31- sobre que poder arbitrar

O. V.E. G.

IV

- 32- con pliego 32- con pliego
 32-33- siguiente 32-
 33- [falta /] 32-
 34- y le represente 32-
 36- Mgd. 32-
 39- [falta//] 32-
 44- deseruise 32-
 45- en la / 32-
 46- que me mandare 32-
 52- abrir la puerta 32-
 54- [falta hasta "su Mgd"] 32-
 54- embiaren 32-
 57- pedir de limosna 32-
 59- armas a caballo 32-
 66- sobrescrito 32-
 68- Padres / 32-
 72- [falta/] 32-
 74- familia 32-
 74-75- correctione 32-
 84- obedecido 32-
 89- patri/archa 32-
 91- previenen 32-
- 95- cubriendose primero 32-

O. V.E. C.

IV

- 96-- consecuencia
 97-- Leganes [falta/] 113-- decirme en donaire
 98-- Richelieu
 107-- tuve
 107-108-- Medina/çeli
 109-- sermon de
 113-- dezirme en donaire
 114-- importa aberlo 114-- importa haberlo

V

- 17-- haber descubierto
 24-- remedio a pedir
 24-- castigue
 32-- con premio
 36-- su Mgd.
 36-- ejecucion
 43-- en Madrid 43-- inmensamente
53-- conferencias
 56-- di buenas
 59-- Suecia, i aquél la gano 59-- y aquél la ganó
63-- con pérdida
 69-- a uenida

O. V.E. C.

V

70- que o qualquier

71- sustentare vn alio

71- veinticinco

75-76- gastar la orden

81- y en madrid

89- sabe que auto se es-
tienden89- los sufridos alegori/
cos

89- los sufridos alegóricos

93- los lleva

97- i el medico /

98- [falta/ despues de
"algo"]

101- oficina

104-105- Pon e/exemplo de
estas

105- [falta/]

106- a quien los hi/zos.

104-105- Pone ejemplo de
estas

105- defendibles

106- aplica la alegoria

106- a quien los hijos

107- nazer o en las entrañas

107- nacer, o en las entrañas

113- sanctos, i rauis

113- sanctos y rabis

117- lados

117- lados

117- [falta/]

VI

10- Rea/les

18- [falta/ despues de "No-
bienbre"]

O. V.E. C.

VII

- 7- se auenia
 13- son diez o doce
 14- pre/zisa
 14- precisa
 21- y coleres
 31- Flandes
 34- el S^r. Juan
 34- el Sr. Juan
 45- segun
 52- siendo cosa
 52- siendo cosa
 53- acertado
 53- acertado
 59- del Sr. D. Juan
 67- Axei/tunas
 70- de los demasiado
 72- y de buen
 72- /i quedo
 82- Torre i Viernes
 82- Torre y viernes
 82-83 postrero de N^{bre}

VIII

- 4- rremetir
 6- mañana
 18- Pomerania
 19- oposicion
 21- con 16 U...
 29- segunda

O. V.

E. O.

VIII

- 29- tercera de ministros
 33- a las doce prueba
 33- quirría
 35- la mano, al S^r. D.
 Juan

IX

- 3-4- de Clavel 3-4- de clavel
 5- Clibo
 10- alhom/bras
 23- Gobierno
 24-25- no digo a Campeche

X

- 1- [falta/]
 4- mando remitir se die/
 ron
 8-9- i vna Gazzeta
 15-16- Flandes 16- si hubiera
 18- esstu/die /
 23- ese maldito 23- ese maldito
 29- merecían
 34- accion

O. V.

R. C.

XI

- 11- me e holgado / 9- si hubiera
 11- me lie holgado 14- Febrero de 1636

XII

- 3- del Secretario 4- en tercio y quinto
 4- [falta/] 11- consuele /
 11- beso / la de todos 12- [falta/] 13- beso / la de todos

XIII

- 1- escribe 8- recebo
 9- ha armado más de cuarenta 14-15- ha prevenido a partido

XIV

- 9- Altamirano le hizo decir
 10- [falta/] 10- diez mil. /
 11- [falta/ despues de "le"] 13- [falta/]
 17- gitote 17- gitote

O. V.B. C.

XV

- 9- Guiposcoanos
 21- nada
 23- fran/ceses
 25-26-
 34- y el Conde
 35- [falta/]
 38- habia
 41- en poder
 45- duque de Mgd. [falta/
 despues de "Mgd."]
 49- en palazio
 52- y porque
 54- acciones
 55- Madrid /
 57- grande estimacion
 64- con v.m.

XVI

- 18- le escribi
 20- como io deseo
 20- [falta/
 despues de
 "Abril"]

O. V.

E. C.

XVII

- 14- Guipozcoanos
 19- cuidado del suceso
 20- quando francisco
 21- [falta desde "junta"
 hasta "i en" de la
 línea 23] 21- [falta desde "junta"
 hasta "y en" de la
 línea 23]
 35- a mandado 35- ha mandado
 36- la posen/tase
 40- man/rique
 42- Marques de Pomar 42- marqués de Pomar
 43- favorable
 45- asimismo le doy
 49- y fastidio
 52- sr. D. Antonio

XVIII

- 1-2- i i/intento 1-2- y intento
 4- [falta /]
 6- Cielo
 18- Dbre
 20- Quevedo
 21- Aora acena 21- Ahora acaba

XIX

- 2- en vn pliego / 2- en un pliego

O. V.

- 4-5- por no auisarme
 5- la a rezibido
 7- de besar
 14- la cueva
 16- escrivenme
 22- harta
 26- ganandoles
 29- Cap^{ns} / oficiales
 32- Carifian su / muxer
 32- [falta "muxer" des-
pues del //]
 40- [falta /]
 46- desgracia
 46-47- infanta / fue
 48- exercitos
 57- por / que Matias
 59- elección
 61-62- las Pracmaticas
 66- Su Mg^o
 67- que vcase

B. C.

- 4-5- por no avisarme
 26- ganádoles
 28- plaza, y represación
 29- capitanes oficiales
 31- Dio esta
 32- Carifian, su mujer
 45- y ellos nunca
 51- [falta desde "Brandenburg"
hasta "En" en la linea 53]
- 61-62- las pragmáticas

O. V.E. O.

XIX

- 68- que puede
 72- [falta "se fue"]
 77-78- io lo use días a
 78- que acen los hombres
 83-89- ni due usarlo / en
 el quarto
 94-95- los nos no se estriegan
 96- D.^{bre}
- 77-78- Eso yo usé
 78- Y ¿qué hacen los nonores?
 83- aquí cosa
 88- ni debe usarlo

XX

- 1- en la /
 6- io e riziuido
 23- Navarra, Gatorze
 29- pocos son bravos
 37- aytena
 38- llevava
 40- Cam/po reuiria
 41- que traía
 47- San Sebastian
 52- ajente
 54-55- i al/guna
 58- Francisco

O. V.E. G.

XXI

- 2~ Van^a los
 2~ me la rremitio
 7~ [falta / despues de
 "Facito"]
 10~ Bochalino 10~ Bochalino
 11~ Facito
 12~ pondere 12~ pondere
 16~ [falta /]
 17~ florencio 17~ ser el cirineo
 27~ no lo puede
 32~ [falta /]
 38~ cave / de besar 38~ cabecer
 39~ apercibiendo
 41~ dizen
 49~ [falta /] 58~ como deseo
 59-60~ Montalvo
 64-65~ donde ban donde an/ 64-65~ donde van donde han
 65~ M^d 14. 65~ Madrid 14 de Marzo

XXII

- 3~ sirviendo
 4~ de s.m. 4~ de v.m.
 5~ advertido
 7~ buel/vo a consejar

O. Y.H. C.

XXII

7- a v.m.

8- a / v.m.

9- Particular del licº

10- V.m.

10- v.m.

11- [falta /] despues de
"VII^a"

11- nueva

13- Sandoval

XXIII

18- D^{bre} 1637

XXIV

1- como mudo

1- como mudo

3- [falta /]

7- diligencia

15- auiendo rehusado, i
parece

17- en 14.

21- dizen

30-31- todas las / Milizias
de Calatrava

35- y abra

38- plenipotenciario

39- Calabesa

39- Calabesa

44- y se presentar

Q. V.

E. G.

XXIV

- 48- [falta /]
 49- i e de Saboya
 50- lo suyos
 57- [falta /]
 59- y estanos
 63- Gustan pocos 63- gustan pocos
 65-66- la renito
 69- Gubiria 69- Gubiria
 70- Les/ma.
 71- tenian
 72- Miralles 72- Miralles
 77- [falta / despues de
 "de"] 80- [falta]

XXV

- 3- a aquella
 8- Letania
 9- me escribe
 12- visita de exº
 23- Flandes
 28-29- al Sº D.
 29- manos, que / en el
 mismo dia
 31- un propio
 37- [falta]

O. V.R. O.

XVII

- 18- tam sentida 18- sentida
 24- Palermo 24- Palermo
 25- virrey/nato
 26- don // diego
 27- li/censia 27- licencia
 29- Sandoval
 30- renunciaron
 33- santissi/mo 34-35- que debe Roma
 36- Burgos 36- Burgos
 42- Molestia 42- molestia
 46- excovido
 48- Flandes
 48- [falta /]
 50- gelo
 52- [falta /]
 54- Francisco
 57- acompania
 58- una trampa

XVIII

- 4- recobrarlo 11- octavas

O. V.E. G.

XVII

13- lleva

14- [falta /]

14- montesa /

16- de la Annunziata

17- cada /

19-20- criados va siempre
delante

23-24- desaparecarse

29-30- dijeronle no haber
llegado

37- a como pagaba la /

31- y estarne allá; mas yo

41- [falta /]

37- cómo pagaba

41-42- a quien i lo denas

49-50- alli e de ir

52- Jacinto

51-52- y les dió una libranza

57- preciosissima

56- etc.

60-61- licencia para

60- licencia

64- bernardo

71- en paz

73- En encarezimiento

76- irremisible

79-79- irremisiblemente

O. V.E. O.

XVII

- 80-81- lugarcillos
 83- Queuedo
 93- pudiendo /
 94- clérigo
 106- parezer

109- [falta]

XVIII

- 8-9- como deseo./
 11- hubiera

8-9- como deseo

XIX

- 5- diligenzia
 7- cada dia /
 9- sufragios

4- Lo que ni debo ni puedo
 hacer

- 23-24- como / dispuso
 33- [falta] / despues de
 "con"]
 34- S^r. D. Juan

16- lo debía

19-20- y se las entregué a
 mi Archivo

38- [falta]

O. V.E. C.

XXX

- 2- [falta /]
 22- de que si
 22- me / hara 22- me hará
 23- advertirme
 26- io hago
 27- [falta /]
 28- [falta /]
 32- [falta / despues de
 "Madrid," y despues
 "Dios"]
 33- D^{bre}

XXXI

- 15-16- vna / discusion 16- perenne
 24- 25- quo el sr.
 32- y mañan 34- contra siete
 36- Corral/bo
 37- ni el otro 37- ni el otro
 47- Francisco

XXXII

- 1- [falta /]
 13- Francisco

C. V.D. C.

XVIII

- 9- virrei/nato
 12- [falta / en "ultimo"]
 13- Francisco

XXIV

- 8- Alborozo
 25- anteayer
 28- im/perial
 30- Alvis; es la 30- Albis; es la
 36- de / todos. 36- de todo
 41- [falta /]
 44- [falta / despues de
 "dolla"]
 47- Francisco

XXXV

- 5- Estoy
 8- gran/nde
 8- inocencia
 13- fatiga /
 14-15- ausencia
 17- desenredarme
 20- veces
 22- 25 de S^{re} 1643
 23- Francisco

O. V.R. C.

XXXVII

- 2- prisa
 3- [falta /]
 5- sino q 5- sino que

XXXVIII

- 1- Sandoval
 4- Don Juan 3-4- el señor don Juan
 6- q^e honraran
 11-12- cerrado
 14- hibierno riguro/si- 14- rigurosísimo
 ssimo
 16- ya
 21- hecho
 24- hablare
 28- Francisco

XXXIX

- 3- podre 10- en hibierno
 12- infantes
 13- J^o Morente 14- lo conozco. Me escriben
 15- hecho /
 17- fue
 18- Turrecusa 18- Torrecusa

D. V.H. C.

INDEX

- 20- ba
 22- por los bados 22- por los vados
 24- Dionisio 27- les asista
 27- les asista 27- mucho
 27- mucho
 28-29- Duq^e de Cesar 29- Cesar
 29- antes de / 29- antes de
 31- se vino a / qui 31- se vino aqui
 32- estuuo
 35- perso/na
 36- cossas
 37- a divinar / 37- cino a adivinar
 43- aloxo
 45- p^a. ver/se 45- para verse
 47- Chinchon
 56- inicio
 58- tras todas / 57- prendieran
 61- 2^o 61- diecisela mil reales
 63- benaverde, de bona /
 vides
 65- de Rediento 65- de rediento
 67- lo q^e
 67- no se

Q. Y.

D. G.

ENGLISH

- 68- hicieron
 69- true
 71- mucho
 72- Marco Bruto 72- Marco Bruto que
 72- imprimi
 73- no se a visto 73- no se ha visto
 75- sera
 80- Francisco

SPANISH

- 1- S. D. Ju.^o
 2- favores
 3- o merecido sobre 3- reconocerlo
 6- sera
 7- Don Sancho
 9- chimenas
 11- solo vivo 11- vivo
 12- Sancho
 13- al subido a Segura
 17- es que / el
 18- desmache
 18- introduciendo al Principe
 19- despacho
 20- el Q. Posse

O. V.S. G.

- XII
- | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| 21- hacer / | |
| 22- palabras | |
| 24- Chivilia | 24- civilie |
| 29- a la Caja paga | 29- a la campafia |
| 30- Don Jº | |
| 32- [falta A] | |
| 33- de ese | |
| 36- deseo | |
| 38- Francisco | |
| | XII |
| 5- forçoso | |
| 6- Conservacion | |
| 6-7- q̄ eleydo | 6-7- que, leido |
| | 11-12- con los Letrados |
| 13- dilig. | |
| 15- son agoreros y se lo
agüa | 15- son agoreros, y se lo
haga |
| 15- Juan de Calves | 15- Juan de Calves |
| 16- Almeyda | |
| 17- Verdaderamente | |
| 19-20- esto/ado | |
| 21- Comalocer | |
| 24- de qu ^{ta} | |
| 27- perdida | |

O. V.

H. C.

M

- 27-28- Lestinamente
 29- despacho
 30- mucha
 35- dimesetas
 35- Cicadas
 36- Advertio
 40- 1644
 41- Francisco

N.E.

- 2-3- Villanueva
 5- coistencia
 6- enorme echo
 6- medicamentos
 7- no es.
 8- a ssido
 10- 20°
 12- mi/bee 12- nubes
 13- mató a setenta
 14- acaba
 15-16- de la illoento
 ante despacho
 19- a tierra adentro
 24- ece

O. V.D. G.

ART

25- obligaciones

28- Francisco

ART

2- Recibido

3- como a parte

4-5- En la posesion

5-6- asegurara

6- ya

7- assistida

9- cuya

10- e tenido

12-13- de/posito

15- a / agrauado

15-16- lastimoso su/goso
que

17- de que su/

17- que sonos

18- que hablasse

19- que dejasse

20- que turia

20- ymurie

23- Respondí

26- y es que

27- de noche

3- cuenta como

4- que en la

10- llena de dolor

14- de Morta

19- Saavedra

C. V.

B. G.

XLII

- 31- recorriendo
 32- como lo vieron
 34- que traían
 39- yrse
 44-45- Díos y q^{to}
 47- Francisco

XLIII

- 2- de san/
 6- Ppsey/do
 8- en el pecho
 9- otros sobre el de la
 derecha
 10- [falta desde / hasta
 la / de la línea 11] 10- [falta desde la / hasta
 la / de la línea 11]
 12- allado oy
 15-16- que se a / allado 12- hallado hoy con
 16- conParia
 20- socorros
 21- que / es comparable
 25- trescen/tcs
 26-27- cristiandad tiene / 26-27- cristiandad tiene
 27- medinaceli 27- ha hecho
 30- Vill/ameva de los ym-
 fantes

C. V.D. C.

XIII

31- 1643

32- que su. / M.B.

XIV

5- mer/cod

11- und habicra

11- graduado

15- bolvemela

18- y doy

6. RELACION CONCORDADA DE LAS
FICHAS DE LAS CARRAS

6. RELACION CORRESPONDIA DE LAS

FECHAS DE LAS CARTAS

Todos las cartas llevan en la parte posterior del pliego, en uno de los márgenes y escrito en vertical una nota referente a la fecha de la carta (a veces se añade algo más) escrita con letra que no es de Quevedo. Vamos a dar una relación de dicha fecha copiándola con la de la carta en la que va escrita.

<u>Fecha de la carta</u>	<u>Nota al dorso</u>
I- 14. de enero 1635	14 dñenº de 35
II- 19. de Enero 1635	19 dñenº de 35
III-22. de Enero de 1635	enº 22 de 35
IV- 12. de febrero 1635	12 defebrº de 35
V- 13. de Marzo de 1635	13 demº de 35
VI- 13. de Noviembre de 1635	13 novº de 35
VII- postrero de gbre 1635	novº vltº de 35
VIII- 11. de Xbre 1635	11 xº de 35
IX- 25 de Enero de 1636	Latorre 25 de Enero de 36
X- Miércoles. 1636	amº de 36
XI- 3. de febrero 1636	3 febrº de 36
XII- 19. de febrero de 1636	febrº 19 de 36
XIII- primero Jueves de Quaresma. 1636	jueves 1º de quaresma de 36
XIV- 6. de Marzo. 1636	Marzo 6 de 36
XV- 27. de 1636	mebas de francia / entrada de la princesa de la riñon / quehan de mi Dique / 19 dñenº de 36
XVI- 2. de Abril. 1636.	2 de abril de 36

<u>Fecha de la carta</u>	<u>Nota al dorso</u>
XVII- 5. de Noviembre de 1636	5 denº de36
XVIII- 26 de Nbre 1636	11 N.º de36
XIX 28. de Nbre 1636	28 Nbre de36
XX- 10 de Marzo 1637	Marzo 10 de 37
XXI- XXII- 17. de Marzo 1637	17 Marzo de37
XXII- 23 de Nbre 1637	S. Dfr ^{co} de q ^{do} La / Torre Nbre 23 del 37
XXIV- 30. de Enero de 1638	enº de38
XXV- 3. de febrero de 1638	3 defbrº de38
XXVI- 19. de Marzo 1638	19 de Marzo de38
XXVII- 12. de Abril de 1638	abril 28 de38
XXVIII- 11. de Mayo 1638	Mº Mayo 11 del 38 dels ¹ Donfr ^{co} dequebedo //
XXIX- 18. de Mayo 1638	18 de Mayo de38
XXX- 30. de Nbre 1638	S ^r donfr ^{co} dequebedo Latorre / 30 deNbre de38 - pide / eltes- tanto depº Benegas / y larelón del Suceso- Arcila - Y entre los pa- peles de Donalº Messia //
XXXI- 2. de Enero, 1639	S ^r Donfr ^{co} dequebedo Latorre / 2. deenº de38 quese parte / al d ^a den- tro de3 dias //
XXXII- 16. de Enero de 1639	S ^r d. frº dequebedo Latorre 16 / deenº de 3
XXXIII- vltimo de Enero 1639	S ^r donfr ^{co} dequebedo Mº 31. de / enº de39-- aisandone q ma/rio elduquedealua quedando/ lealde medinazeli elVi- rreyna/to de Aragon / se escuso y sevbo / su- mag ^d por escusado //
XXXIV- 31. de Mayo 1639	S ^r D franc ^{co} dequebedo/ Madrid Mayo. 31 de / 639 //

<u>Fecha de la carta</u>	<u>Nota al dorso</u>
XXIV- 25. de 7 ^{bre} 1643	dels ^r Donfr ^{co} dequeuedo / m ^d Sep ^e 25 de 43
XXVI- 9 de noviembre de 1644	S ^r Donfr ^{co} deq ^{do} la / torren ^e . 5. de 44
XXVII- n ^e 14 de 644	S ^r Donfr ^{co} deq ^{do} / Latorre 9 ^{bre} . 14 de 44
XXVIII- n ^e 21 de 644	S ^r donfr ^{co} q ^{do} Latorre nov ^{re} / 21 de 44
XXXIX- diciembre 18 de 644	S ^r Donfr ^{co} de Quebec doaIn ^o / latorre X ^{bre} 18 de 44
XL- diciembre 24 de 644	S ^r donfr ^{co} deq ^{do} la/ torre X ^{bre} . 24 de 44
XLI- enero 14 de 645	S ^r Donfr ^{co} deq ^{do} va na losIn ^{es} enero 14/ de 45
XLII- febrero 11 de 645	S ^r Donfr ^{co} deq ^{do} Los In ^{es} / feb ^o 11 de 45.
XLIII- junio a24 de 1645	S ^r donfr ^{co} deq ^{do} los- In ^{es} / jun ^o 24 de 45 auisen/do desmejoria//
XLIV- 12 de Agosto de 1645	S ^r donfr ^{co} dequeuedo/ VnlosIn ^{es} ag ^o 12 de 45 / suisando desmejoria //

7. ALGUNOS DE LOS PESQUEROS

CITADOS EN EL LIBRO

7. ALGUNOS DE LOS PERSONAJES

CITADOS EN EL TEXTO

Teniendo en cuenta, como ya hemos advertido anteriormente, que estamos estudiando unas cartas de sumo interés por su contenido, hay que destacar que éste se encuentra principalmente en los sucesos políticos y sociales de la Corte española.

Quevedo da noticias de tipo periodístico, generalmente, a D. Sancho de Sandoval, informándole de todo lo que a sus oídos llega: quién es virrey de Sicilia, a dónde se dirige el Rey, qué ocupaciones tiene tal o cual duque, cuáles son las novedades que corren acerca de tal casamiento o bautismo, etc. Enfín, una información detallada y concisa, pero que abarca no sólo el ámbito de acontecimientos políticos, sino que también se extiende a personas que han pasado por Villanueva o por la Torre de Juan Abad. En todo el conjunto epistolar son multitud los personajes que desfilan, de muchos de los cuales apenas podemos averiguar algo, pues quizás fueron personas conocidas de Quevedo y de D. Sancho, sin mayor importancia y de las que sólo da el nombre: "don Francisco" (c. XXVII), "don Jacinto" (c. XVII), "don Luis" (c. XXXVIII), etc.

Otras veces, en cambio, habla de personas muy influyentes en la Corte. De éstas sabemos alguna cosa por lo

que él cuenta, pero casi siempre relacionada con el cargo político que desempeñan: "Christoval de Benavente", embajador de Francia (c. XXVIII); "Don Gaspar de Carvajal", maestre de campo (c. XV); "Calabera", plenipotenciario en Alemania (c. XXIV); "Pedro Diaz Romero", ministro del Duque de Lerma (c. X); "Don Rodrigo Jurado", fiscal del reino (c. XXIV), etc. Observamos que, por regla general, Quevedo se abstiene de comentarios sobre las personas de las que cuenta algo y como ya he apuntado, no pasan de ser meras noticias telegáficas:

"El marques de Leganes fue a
Francia [...] "

(c. IV)

"Han llegado a Madrid, de Mlan-
des, el marques de Celada, el
de Carazena, hijo de Frontista,
el de Fuentes, Sarmiento [...]"

(c. IV)

"El señor don Gil de los Arcos
estuvo en esta villa [...]"

(c. VII)

Pero, cuando da su opinión, tiene a veces, críticas duras como la de la carta V, al hablar del cura que mandó el Consejo a la Torre:

"Aqui envio el consejo por cura
Fierabbras [...] "

A parte la relación final de personas que aparecen citadas en el texto, vamos a dar algún detalle de aquellas que suponemos tienen mayor importancia para comprender la época en la que vivió nuestro autor.

Como nota preliminar a esto indicaremos que en el siglo XVII continúa la distribución de los reinos medievales. La representación del rey en estos reinos era llevada a cabo por los virreyes, personas pertenecientes a la alta nobleza o a la familia real. Este cargo se extendió también a los reinos de Nápoles y Sicilia, llevándose incluso a las Indias.

Quevedo alude muchas veces a los personajes que ocupaban este cargo.

También hay que tener en cuenta que los títulos eran muy numerosos, aunque las personas que los poseían no correspondían muchas veces en cuanto a su cultura y patriotismo a la importancia de sus cargos. De ahí que las pérdidas fueran mayores que las ganancias.

Marqués de Aytona:

la única referencia que nos da Quevedo del marqués de Aytona se halla en la carta XX en la que nos cuenta el desafío de éste con el marqués de Cuelzar, quien también es

la única vez que aparece citado.

D. Guillermo Ramón de Moncada, marqués de Aytona, pertenecía a la noble familia catalana del mismo apellido.

Fue gentilhombre de Felipe IV durante algunos años y tomó parte en la caída de Olivares, ya que éste se oponía a que se casase con Doña Ana de Silva. Fue virrey de Galicia y de Cataluña y posteriormente en la Corte, consejero de Estado y caballerizo de la reina⁽¹⁾

D. Francisco Antonio de Alarcón (1589-1669). Obispo de Ciudad Rodrigo (1636), Salamanca (1646) y Pamplona (1648). Ayudó a sofocar la sublevación contra Felipe IV en Cataluña. En 1621 es enviado a Nápoles, trasladando al virrey anterior a la prisión de Castelnuovo. En 1638 va a Fuenterrabía para defender esta plaza, al retirarse D. Alfonso Henríquez de Cabrera.⁽²⁾

Quevedo nos habla de este personaje en la carta XXIV de fecha 30 de enero de 1638:

" [...] salio el S. D. francisco
Antonio de Alarcón dos días des
pues del S. don Juan a Badajoz,
dicen que en desgracia."

(1) *Diccionario de Historia de España, Rev. de Occidente*, Madrid, 1968, T. I, p. 426-7, [A. C. C.]

(2) Op. cit. T. I, p. 83, [T. de la V.]

Cardenal de Borja:

Gaspar de Borja y Velasco (1582-1645). Cardenal, representante de España en la Corte pontificia, en nombrado virrey de Nápoles en 1620. Lo más importante durante su virreinato fue el saqueo y destrucción de Manfredonia. Fue destituido por acusación del duque de Osuna. Volvió a Roma, pero no mantuvo muy buenas relaciones con el Pontífice. Fue, además, presidente del consejo Real y Supremo de Aragón.⁽¹⁾

En dos cartas aparece nombrado el Cardenal, en la del 25 de enero de 1636 refiriéndose a su llegada a Madrid y en la de fecha de 5 de noviembre de 1636 dice que estuvo en su casa, por lo que parece que mantenía amistad estrecha con Quevedo.

Marqués de Carazena:

Luis de Béhavides Carrillo y Toledo.

Prestó sus servicios en Francia, Saboya y Parma, a las órdenes del marqués de Leganés y del Cardenal Albornoz. También participó en Italia (toma de Turín, etc.). Tuvo el mando de la caballería en Flandes. A su llegada de Flandes en el año 1635 se refiere Quevedo en la carta IV:

"an llegado a Madrid deflantes. el Marques de Celada. el de Carazena hixo de promista"

(1) Dicc. H. E., Rev. Occid. T. I, p. 571-2 [T. de la V.]

De Flandes, el marqués de Carazena volvió a Milán, de donde fue gobernador de 1648 a 1656. Fue tambien consejero de Estado y Trece de la Orden de Santiago.(1)

D. Luis de Haro (1598-1661): Luis Menéndez de Haro. Hijo del quinto marqués don Diego de Haro y de doña Francisca de Guzmán, hermana del Conde-duque de Olivares. Desde joven figuró en la Corte, oponiéndose a su tío, a cuya caída fue sucesor en la privanza del rey. No tuvo la maestría de su tío a la hora de ayudar al monarca en las tareas del gobierno. No tuvo categoría como político, fracasando en Francia y en Portugal.(2)

Marqués de Leganés (?-1655): Diego Felipe de Guzmán. Primo del conde-duque de Olivares. Tenía muy buenas cualidades e inteligencia. En 1627 fue enviado a Francia, como embajador extraordinario.

Juárez alude a la estancia en España del Marqués de Leganés en 1635 y a la orden que le fue dada de volver a París (carta II). En otra carta distante poco más de un mes de ésta, la del 19 de febrero de 1635, dice que el marqués de Leganés fue a Francia y volvió disgustado del trato recibido del Cardenal Richelieu.

En 1635, tambien, fue nombrado gobernador de Milán. Sitió Turín en 1640. Fue retirado de este gobierno por el Conde-duque, a causa de las dificultades que tuvo con el príncipe Tomás acerca de cómo operar. Actuó en Portugal

(1) Dicc. M. E., Rev. Occid. T. I, p.676-7 [R. E.]

(2) Op. cit., T. II, p. 332-3, [A. C. C.]

por dos veces, fracasando ambas. Fue comendador mayor de León, trece de Santiago y duque de San Lúcar la Mayor a la muerte de Olivares.(1)

D. Francisco de Melo.

Discípulo directo de Quevedo, mantuvo con éste amistad, como se ve por la correspondencia que mantuvieron ambos. Ha sido considerado como hombre de gran genio literario del siglo XVII.

Hombre que se manifestó como uno de los primeros separatistas portugueses, en 1640 es apresado, pero vuelto a la libertad por creérsele adicto a la unión peninsular. Fue a Flandes como maestre de campo. Posteriormente pasó al bando portugués.

Nuevamente fue encarcelado, estando varios años en una cárcel del Brasil y cuando volvió a su patria fue encargado de varias misiones diplomáticas en Italia e Inglaterra.

Quevedo en la carta XXVI de fecha 19 de marzo de 1638 dice a D. Sancho que D. Francisco de Melo "que estaba en Alemania casi Plenipotenciario esta ian España".

Después, el 2 de enero de 1639 dice que le han nombrado del consejo de Estado (c. 1631).

Medina de las Torres:

casado con doña María de Guzmán y Zúñiga, hija única de Olivares y viudo después de un año, mantuvo siempre la amistad con el Conde-duque. Este le dio los cargos de conse-

(1) Dicc. H. E., Rev. Occid., T. II, p.674-5, [A.C.C.]

jero de estado y canciller de las Indias.

Sucedió como virrey de Nápoles a Monterrey, disminuyendo los tributos impuestos al pueblo por éste. (1)

Conde de Oñate, Iñigo Vélez de Guevara y Tassis. Nació a finales del siglo XVI. Desempeñó un gran papel en los principales acontecimientos políticos de su época.

Fue embajador en Saboya, Viena y Roma, virrey de Nápoles y presidente del Consejo de las Ordens.

Tomó parte en las conspiraciones contra el Conde-duque de Olivares y en el tribunal encargado de culparle.

En 1648 fue nombrado virrey de Nápoles, tomando esta plaza en el mismo año, que estaba invadida por un ejército francés.

Al ser destituido de sus cargos, ingresó en el convento de los padres cartujos de S. Martín, donde se cree que murió.

Quevedo, en dos cartas, la XVIII y la XXIX, se refiere a la entrada en la presidencia, por la que había pagado ya la media anata, que era la cantidad que se satisfacía por ciertos títulos. (2)

D. Philippe de Silba (1589-1645). Se dedicó toda su vida a las armas. En 1620 estuvo en el Palatinado a las órdenes de Spínola. En 1622 combatió en Fleurus, ayudando a la victoria. En 1631 estuvo otra vez en el Palatinado como general de caballería.

Nombraido por Felipe IV general de la caballería de Ma-

(1) Dicq. II, §. 3., Rev. Occid., II, p. 297-8 [A.B.]
 (2) Op. cit., p. III, p. 929, [A.B.]

Ián en 1636, devastó el Piamonte. Volvió a Flandes en 1638⁽¹⁾

De esto nos da relación Cievedo en la carta XIV, con fecha 3 de febrero de 1636 en la que dice:

"[...] a don Philipe de Silba,
que estaba en Lombardía an-
daban pasar a Flandres por Co-
vernador de Amberes [...]"

Por estas cartas podemos apreciar el interés que demuestra en todo momento D. Francisco acerca de los acontecimientos políticos y sociales más importantes, si bien las noticias le suelen llegar a él de segunda mano.

Se advierte también su dolor cuando las cosas no van bien y su deseo de no ver una España derrotada:

"La estafeta pasada me escriuiron
de todas partes notidencias nue-
vas, que el frances abia levan-
tado con perdida de gente, i Re-
putacion el sitio de Alençia del
Po, que en Alençia nos dala for-
na, i el Cardenal del Valtata
habian sin orden del emperador im-
perial, que la entraba por fran-
cia. lo como lo deseé todo, todo
lo creo."

(c. VIII)

(1) Disc. T. I., Rev. Cerdá, 2. LVI, p. 666-7, [R. B.]

Muy frases como éstas:

"Lo de Italia está en mayor
aprieto Dios nos ayude."

(c. XVIII)

y la que dice hablando del "Varón de Molinguen", general de caballería y de Dionisio de Guzmán, general de artillería, que estaban en Flandes:

"Dios los asista que sino
hagan muchos lo pierden
todo."

(c. XXVII)

que no nos hacen dudar de su preocupación.

A P E N D I C E

8. LISTA DE PERSONAS CITADAS EN EL TEXTO

8. LISTA DE PERSONAS CITEMAS EN EL LIBRO.-

	Carta n°
-D. Francisco Antonio de Alarcón	XXIV
-Albornoz	XXXI
-Manuel de Almeyda	XL
-Don Alonso, ...	IX
	XVII
	XV
	XVIII
	XIII
Don Alonso Mexia	XX
	XXII
	XXIV
	XXV
	XXVII
D. Alonso Messia	XXVIII
	XXIX
	XXX
	XXXIV
-Altamira	XIV
-Duque de Alva	XXIII
-Doña Antonia	XXII
-Sr. don Gil de los Arcos	VII
	XVI
-Asperilla	IV

	Carta n°
-al de Aytona	XXI
-D. Juan de Bedaxoz	XXXIV
-Cardenal de la Caleta	VII
	VIII
	XV
-Sr. Juan de Bedoia	I
	II
	IV
-Conde Beinmar	XV
Conde Vernardo de Veinmar	XXXVII
M. Veinmar	XVII
-Christoual de Benavente	XXIVIII
-Antonio Benegas	XXX
-Cardenal de Borxa	IX
	XVII
-Melchor de Borja	XLIII
-Marques de Brandenburg	XIX
-D. Diego Caballero	XLIII
-Conde de Cabra	XVI
-Calabera	XXIV
-Calatrava	XXIV
-D. Juan de Caldes	XL
-Cantillana	IX
-Marques de Carazena	IV
-el de Cardona	X
	XLVI

	Carta/na
- Duquesa de Cardona	XVIII
- Princesa de Cariñan	XV
	XVII
	XIX
- Fray Cirilo del Carmen	XXIV
- Fray Cirilo	XIV
- Carrizao	VIII
- D. Juan Carrillo y Alárete	XLIII
- D. Gaspar de Carvajal	IV
- Casimiro	XVIII
- Castel Rodrigo	XXXI
- D. Juan de Castilla	XXI
- Marques de Celaña	IV
- Castrofuerte	XXXI
- Ferralbo	XXXII
- Duque de Geas	XXVIII
- Sr. Conde Duque	V
	XV
	XXXIV
- Marques de Quellár	XX
- el de Quellár	XX
- Quellár	XX
- Sr. Juan de Thaves	VII
	XXIV
	XXVIII

	Carta n°
- Conde de Chinchón	IX
- D. Lesmes Carrillo	II
- D. Pedro Díaz Romero	X
- Cardenal Espinola	IV
Espinola	XXVI
Espinola	XXVII
Marques Espinola	XXVIII
- Don Felipe	IV
- Felcaya	XL
- Duque de Fernandina	V
- Marques de la Flor	IX
Don Diego Zapata de Cárdenas	IX
- Cardenal de Florencia	XXIV
- Gran Duque de Florencia	XXIV
- D. Andres Flores	XXI
- Los de la Torre	VII
	VIII
- Francisco Primero	XVII
- Frontista	IV
- Conde de la Fuente del Salmo	XXIII
- El de Puentes	IV
- Don Juan de Cabiria	XXIV
- Galasso	VIII
Conde Galasso	IV
Matias Galasso	XIX

Carta n^o

-Francisco Gómez	XVIII
-Alonso González	XI
-Dionisio de Guzman	XXXVII
-Sr. D. Luis de Haro	XVII
	XL
-D. Juan de Herrera	II
	III
-D. Martín Iñiguez	IV
-Duque del Infantado	XVII
-Duque del Infantazgo	X
-Frayzabel	XXIV
-D. Francisco de Errazuriz	IV
-Sr. don Juan de Issasi	VII XIII, XXI
Sr. don Juan de Issasi	VIII
-D. Diego de Issasi	IV
D. Diego Sarmiento de Issasi	XIX
D. Diego de Issasi Sarmiento	XXI
-Don Túñito	XXVII
-Sr. D. Juan [de Sandoval]	VII VIII
	XXI
	XXII
	XXIII
	XXIV

	Jurta mā
—Don Juan	XLIV
—Don Juan	XLI
—Don Juan	XLII
—Don Juan	VII
—Don Juan	XLV
—Juan [sobrino de Pinedo]	XLIV
—Dr. Marques de Zodar	XXXV
—D. Rodrigo Jurado	XXIV
—Marques de Leganes	IX
—el de Leganes	IV
—Doña Leonor	IV
	II
	III
	VII
	VIII
	X
	XI
	XII
	XV
	XVI
	XVII
	XVIII
	XIX
	XX
	XXII
	XXIV

Carta n°

	XVIII
-Duque de Lerma	
	VII
	X
	XII
	XV (7)
	XX
el de Lerma	XVII
-D. Francisco de Lerma	XIV
-D. Luis	XVIII
-Sr. D. Antonio de Luna	XVII
	XXIV
-Marques Virxilio Malvezzi	XIX
-Manchego	XI
-D. Pedro Marmolejo	II
-Marquilla	VI
-Sr. Duque de Medina	XII
-Duque de Medinaceli	II
	III
	IV
el duque de Medinaceli	V, VIII

	Carta n°
Medinaceli	XIV
Medinaceli	XXV
	XXXII
	XXXIII
el de Medinaceli	XXXIX
	XLII
el duque de Medinaceli	XLIX
-Duquesa de Medinaceli	VII
Medina de los Toros	IX
	XXXVII
-Duque de Medina Sidonia	XVI
	XVII
	XVIII
	XIX
Medinilla	II
	III
	VII
	VIII
	XIV
	XXII
Jeronimo de Medinilla	XXI
D. Francisco de Melo	XXVI
	XXXI
-Padre Mendoza	V
Antonio de Mesa	XL
D. Diego Melia	VIII
	XXI

	Carta n°
-El de Mirello	XXIV
-D. Marqués de Mirello	XXXI
-Duque de Medena	XXVII
-Varón de Molinguen	XXVIII
-Diquesa de Monbasón	XXV
-Duque de Montalvo	XXVI
Monterrey	XXIV
	XXV
	XXVI
	XXVII
-D. Fr. Morente de la Madrid	XXIX
-Conde Motezuma	III
-Conde de Niebla	IV
-Duque de Nochona	XXI
-Noguerol	XL
-Conde de Oñate	II
el de Oñate	XXIV
	XXV
	XXVI
Ofate	XXVIII
-El de Palacios	XXIV
-D. Rodrigo Palafox	XXIV
-Paton	X
Cortes mayor	XLII
-Pedro [sobrino de Quevedo]	XLIV
-D. Francisco de Pedroso	XIV

	<u>Carta nº</u>
-Sr. Marques de Peñafiel	XLII
-D. Antonio Portocarrero	XXIV
-Marques de Povar	XVII
-Sr. D. Pedro Pretel	XV
	XXVII
	XXVIII
	XXIX
	XXXI
D. Pedro	XXXIV XXXV
-D. Diego de Juevedo Villegas	XXVII
-Tiburcio de Rodines	XII
-Cardenal de Richelieu	IV
-Rosillo	IV
-Duquesa de Saboio	XVI
-Sr. Conde de Saldafia	XXI
-Condesa de Salvatierra	XVII
-Sr. D. Sancho [de Sandoval]	XXIX
-[Cardenal] Sandoval	XXVI
el de Sandoval	XXVI
Sandoval	XXIX
-D. Miguel de Sandoval	XXIX
-Marques de Santa Cruz	III
-Sarabia	VIII
-D. Pedro Sarmiento	XVII
-Sarmiento	IV

	Carta n°
-D. Diego Sarmiento y Carvajal	XVII
-Sastago	III
-D. Fernando de Sonedra	XLII
-Sr. D. Sebastian	XII
	XXII
	XXIV
-D. Phillip de Silba	XXV
-Marques Spinola	XV
	XVI
-Principe Tomas	XII
	XIII
	XIX
Tomas	XVI
-Duque de las Torres	VII
el de las Torres	XVI
-[Padre] Torres	V
-Turreousca	XXVII
Turreousca	XCI
	XLI
-D. Julian Vaca	VII
Vaca	VIII
-Mos de Valanzón	VIII
-Duque de Vçeda	XL
-Velarde	II
-D. Florencio de Vera	XII
	XXII

Cartas n^o

-Duque de Veragua	V
--Joan de Vert	XVII
--Janier	XXIV
--D. Sancho Ximeno	XV
-Conde de Zifuentes	VIII

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que hemos llegado a partir del trabajo realizado son las siguientes:

- 1- Importancia de las cartas estudiadas, no sólo por ser en su mayoría documentos autógrafos, sino también por constituir un reflejo de la vida privada de Quevedo y al mismo tiempo, una verdadera crónica de los principales acontecimientos históricos de su época.
- 2- Constatamos también que, tomando como punto de partida estas cartas, no se puede hablar de un sistema fijo de grafía ni de puntuación en la manera de escribir de su autor. La tendencia de Quevedo es arcaizante y se advierte gran diferencia en cuanto a grafía y a ortografía entre las cartas autógrafas y las dictadas por él a otros.
- 3- De todo lo anterior se deduce la necesidad de ediciones paleográficas realizadas minuciosamente y reproduciendo fielmente el texto, que pueden servir de base para estudios posteriores.
- 4- Admitiendo que nuestra edición pueda tener algún error en lo referente a la interpretación de alguna palabra, debido a los rasgos a veces exagerados de D. Francisco, al cotejarla con las dos ediciones realizadas por Astrana Marín, hemos llegado a la conclusión de que ambas contienen multitud de errores, no sólo de comprensión, sino de omisión de palabras y hasta de frases enteras e inclu-

so aparecen partículas o palabras añadidas por él.

5- El valor incalculable de los textos autógrafos, por ser la mejor muestra de la personalidad del autor en cuanto a:

- a) sus características gráficas
- b) ortografía
- c) modo de expresión

y en una palabra, a su estilo, que le diferencia de los demás.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- AGUADO BERNIE, Pedro, Manual de Historia de España, T.II, Madrid 1969
- ALONSO Dénaso, "La angustia de Quevedo", Insula, nº 60, 1-2
- ALONSO Dénaso, Poesía española, Gredos, 1971, 497-530.
- ASENSIO Eugenio, Itinerario del entremés, Gredos, Madrid 1968
- Colección de documentos inéditos, Madrid, Imprenta de la viuda de Calero, T. 23.
- CROSBY, James O. En torno a la poesía de Quevedo, Ed. Castalia, Madrid 1967.
- Diccionario de Historia de España, Revista de Occidente, Madrid 1968.
- GOMEZ de la SENNA, R. Quevedo, Austral, Bs. As. 1953.
- LAÍN ENTRALGO, Pedro "La vida del hombre en la poesía de Quevedo" en Aventura de leer, Austral, Madrid 1962, 11-47.
- LAZARO CARRERER, Fernando "La originalidad del Buscón" en Studia Philologica, Homenaje a D. Alonso, Madrid 1961, Vol. II, 319-333.
- "Sobre la dificultad conceptista", Estudios dedicados a M. Pidal, Vol.VI, 355-386.
- LIDA, Raimundo, Dos Sueños de Quevedo y un prólogo, Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas (1965).
- LIDA, Raimundo, Guerra y paz en un siglo de Oro.
- MAAS, Paul, Critica del Testo, Firenze 1963.
- MERIMEE, Ernest, Bessai sur la vie et les œuvres de Fco. de Quevedo, Paris 18886
- MUÑOZ CORTES Manuel, Sobre el estilo de Quevedo, Mediterráneo, IV, nº 13-15.

- PARÍUR A. "La agudeza en algunos sonetos de Quevedo", Estudios dedicados a M. Pidal. Vol. III, 345-360.
- SPITZER Leo "Un passage de Quevedo", R.F.E., XXIV, 1937, 223-225.
- SPITZER Leo, "Zur Kunst Quevedos in seinem Buscón" Archivum Romanicum XI, 1927, 511-180. Trad. italiana de G. Fenati en Cinque Saggi di Ispanistica, Torino 1962: "L'arte di Quevedo nel Buscón", 131-220.
- VALS d'OCCO Ernesto, La enáfora en la lírica de Quevedo (notas para su estudio), Castellonense de Cultura.

INDICE

Pag.

- <u>Introducción</u>	I-II
1. <u>Interés de la edición</u>	1-4
1.1. El códice	2
1.2. Ediciones anteriores	2
1.3. Interés del contenido	3
2. <u>Descripción del códice</u>	5-9
2.1. Portada	6
2.2. Signatura	6
2.3. Descripción concordada de los 82 folios que contienen el texto	7
2.4. Cómo era el pliego de una carta	9
3. <u>Problemas filológicos: grafía</u>	10-14
3.1. Atribución del códice según la letra	11
3.2. Características del sistema gráfico	11
4. <u>Edición paleográfica</u>	15-122
4.1. Criterios para la edición	16-18
4.2. Texto de las cartas	19-122
5. <u>Variantes del texto</u>	123-152
6. <u>Relación concordada de las fechas de las cartas</u>	153-156
7. <u>Algunos de los personajes citados en el texto</u> ...	157-167
- <u>Apéndice: lista de personas citadas en el texto</u> ...	168-180
- <u>Conclusiones</u>	181-183
- <u>Bibliografía</u>	184-186
- <u>Indice</u>	187-188